

2024

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.

Lacera L₃

2024 UNA NUEVA ETAPA PARA UN ENTORNO EN TRANSFORMACIÓN

El año 2024 ha representado una nueva etapa, marcada por un entorno complejo en constante evolución, en el que conviven grandes avances tecnológicos con crecientes desafíos sociales, económicos y geopolíticos.

La economía global continúa navegando entre la recuperación pospandémica y nuevas tensiones internacionales. Los conflictos armados que persisten en distintas regiones del mundo, especialmente en Europa del Este y Oriente Medio, están generando inestabilidad en los mercados energéticos y de materias primas, con efectos indirectos en la cadena de suministro y en los costes operativos. A ello se suma el endurecimiento de las políticas monetarias en EE. UU., cuyas decisiones sobre tipos de interés y control de la inflación marcan el pulso financiero internacional y condicionan el acceso a financiación también en Europa.

Este escenario internacional tiene un impacto claro sobre sectores como el nuestro, especializados en la **prestación de servicios esenciales y sostenidos**

por una alta intensidad de mano de obra, como es el de la limpieza profesional. Las fluctuaciones económicas, junto a las exigencias regulatorias y laborales, se trasladan de forma directa a la sostenibilidad de los contratos y a la capacidad operativa de las empresas.

A nivel nacional, el debate en torno a la reducción de la jornada laboral se ha intensificado, con propuestas legislativas que apuntan a una disminución generalizada sin pérdida salarial. Esta medida, de aplicarse, supondría un cambio estructural en el modelo de prestación de servicios, con especial impacto en actividades como la nuestra, donde la estructura de costes está fundamentalmente determinada por el factor humano y donde los márgenes operativos son muy sensibles a variaciones no acompañadas de la correspondiente actualización de precios.

Desde la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (ASPEL), hemos seguido reclamando la urgente revisión de la Ley 2/2015 de Desindexación, cuyo mantenimiento impide que las

condiciones económicas de los contratos públicos reflejen la realidad de los costes actuales. La combinación de incrementos salariales, reducción de jornada y congelación de precios compromete seriamente la viabilidad y continuidad de un servicio que es esencial para el bienestar social, la salud pública y el funcionamiento cotidiano de múltiples espacios públicos y privados.

A pesar de este entorno complejo, en **Grupo Lacera** hemos reforzado nuestro compromiso con una gestión responsable, eficiente y sostenible. Durante este año hemos continuado fortaleciendo nuestra estrategia, alineando nuestras políticas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los Principios del Pacto Mundial. Hemos impulsado la eficiencia energética, reforzado nuestras alianzas sociales, promovido la diversidad e impulsado la empleabilidad de colectivos vulnerables.

También hemos avanzado con determinación en la digitalización de procesos, como vía para ganar en eficiencia, transparencia y trazabilidad, sentando así las bases de una

transformación que busca ser innovadora, pero también inclusiva y centrada en las personas.

Seguimos convencidos de que, más allá de los desafíos, tenemos una oportunidad única para reforzar nuestro propósito y aportar valor real a la sociedad. Nuestros valores —**Servicio, Personas, Seguridad y Compromiso**— siguen guiando nuestro día a día.

Gracias, una vez más, a todo el **#GranEquipoLacera** por su esfuerzo, compromiso y responsabilidad. Vosotros hacéis posible cada avance, cada logro. Juntos seguimos construyendo el futuro de nuestra organización.

#SomosLacera
#JuntosConseguimosMás


31 de marzo de 2025
Marcos Suárez
Director General de Lacera

INDEX

INTRO DUCCIÓN

Este informe recoge la actividad de Lacera en materia de ASG a lo largo del ejercicio 2024. Además, se contempla la información sobre riesgos, políticas, indicadores y acciones gestionados por Lacera que corresponden a cada uno de los Principios del Pacto Mundial enlazados con los ODS correspondientes con los que estamos alineados.

La materialidad de los asuntos recogidos en el presente informe se determina en función de los indicadores de gestión establecidos para cada uno de éstos.



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Lacera es una compañía especializada en la prestación de servicios integrales, orientada a la excelencia operativa y al compromiso con sus grupos de interés. Con la implicación de todo su equipo, trabaja para ofrecer un servicio de alta calidad que garantice la satisfacción y fidelización de sus clientes, consolidándose como un referente en el sector. Este propósito va acompañado de una firme vocación por generar valor sostenible, reforzar el reconocimiento social de la empresa y asegurar, en todo momento, la estabilidad y protección de su plantilla.



Razón Social: LACERA SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, S.A.

Tipo de empresa: Empresa grande no cotizada

Domicilio social y oficina central: C/ Víctor Sáenz, 23

Localidad: Oviedo

Provincia: Asturias

Comunidad Autónoma: Principado de Asturias

Dirección web: www.lacera.es

Nombre del máximo cargo ejecutivo: Marcos Suárez Rodríguez

Personas de contacto: Marcos Suárez Rodríguez y Nuria Rodríguez

Número de personas empleadas directas (cómputo a tiempo completo):
3.967,54 - 83,43 % Mujeres

Sector: Servicios profesionales (Limpieza)

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Servicios integrales, limpieza e higienización, servicios auxiliares, jardinería, mantenimiento integral, control de vectores, gestión de residuos, obras y rehabilitaciones.

Ventas: 97.664.536,32 €

Ayudas financieras significativas recibidas del gobierno (miles de euros): 6

#SomosLacera
#JuntosConseguimosMas

2.1.

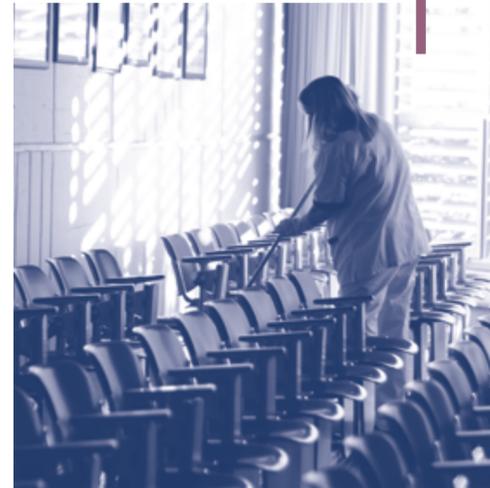
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO

| | 2024 | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------------------------|---------------|---------------|
| VENTAS | 97.664.536,32 ↑ | 80.035.363,09 | 75.920.067,59 |
| EBITDA (Rtdo. operativo) | 849.758,02 ↑ | 83.340,57 | 1.600.392,37 |
| Beneficio Neto | 686.795,27 ↑ | 166.453,89 | 1.378.883,11 |
| Contribución fiscal | 22.207.262,66 ↑ | 17.621.540,15 | 18.055.978,87 |
| Pago de Seg. Sociales | 20.643.014,51 ↑ | 18.355.646,95 | 17.024.013,07 |
| ROE (Rentabilidad FFPP) | 6,41 % ↑ | 1,66 % | 12,73 % |
| ROA (Rentabilidad Activos) | 2,00 % ↑ | 0,46 % | 6,38 % |
| Endeudamiento bancario | 32,09 % ↓ | 59,06 % | 48,84 % |
| Periodo medio cobro clientes | 61,47 ↓ | 86,26 | 90,73 |
| Liquidez | 1,35 ↓ | 1,43 | 1,52 |
| GASTOS DE PERSONAL | 86.135.776,82 ↑ | 71.261.034,35 | 66.813.419,75 |
| Sueldos, salarios y asimilados | 63.304.874,77 ↑ | 56.398.136,24 | 53.121.639,48 |
| Cargas sociales | 22.830.902,05 ↑ | 14.862.898,11 | 13.691.780,27 |

2.2.

NUES TRA AC TIVI DAD

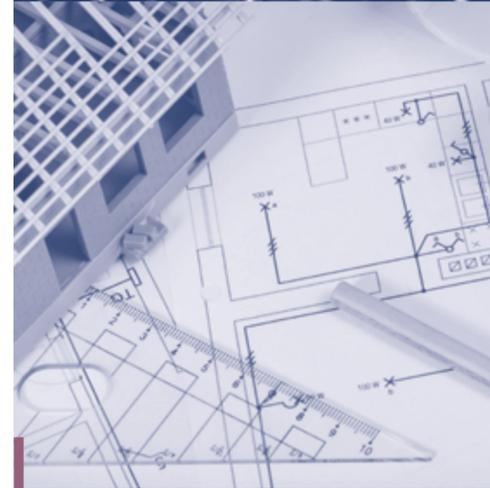
**Limpieza e
higienización**



Sanidad ambiental



**Gestión de
residuos**



Construcciones

Formación



Servicios auxiliares



Jardinería



**Mantenimiento
integral**



2.3.

NUES TROS PRIN CI PIOS

Los siguientes principios forman parte de nuestra Política.

Lacera

Lograr la máxima satisfacción de la clientela, externa e interna, y colaborar con ella en todo momento.

Asegurar la protección del personal, con el compromiso de prevenir los daños y el deterioro de su salud y de la mejora continua de la gestión y desempeño de la Seguridad y Salud en el trabajo, su estabilidad, y su ambiente de trabajo haciéndoles sentir partícipes de un grupo empresarial sólido que afiance su bienestar personal y profesional.

Cultivar los valores diferenciales del **Grupo Lacera:** Servicio, Personas, Seguridad, Compromiso.

Elaborar programas de formación continua, fomentar el trabajo en equipo, la igualdad de oportunidades, la promoción y el desarrollo profesional.

Respetar el medioambiente, fomentando prácticas que garanticen el desarrollo sostenible con el sólido compromiso de cumplir todas las normativas de minimización de la contaminación y el impacto ambiental.

Avanzar día a día en la mejora continua, instituyendo reglamentos internos que superen siempre y en todo lugar las exigencias de la legislación vigente.



Todo el equipo de **Grupo Lacera** actuará dentro de la legalidad, cumplirá de buena fe los contratos explícitos e implícitos concertados con todos los grupos de interés y observará en general, los deberes éticos y aquellos principios de responsabilidad social que la organización haya considerado razonable adoptar para una responsable conducción de los negocios.

Asimismo, preservará la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información y comunicación mantenidas entre las partes mediante la aplicación de un proceso de gestión de riesgos de seguridad de la información.

Para mantener estos principios, **Grupo Lacera** establece y revisa periódicamente su política y objetivos para garantizar su adecuación a la planificación estratégica. La Dirección de **Grupo Lacera** se compromete a que esta Política sea pública para todos los grupos de interés, siendo en especial comunicada a la totalidad de la plantilla, asegurando la efectividad de su conocimiento y práctica por todo el personal de la organización.



2.4.

VISION

MISION

MISIÓN

Lacera forma un grupo empresarial multiservicios que, transmitiendo a nuestra clientela transparencia, confianza y compromiso, trabaja bajo conceptos de rentabilidad, sostenibilidad y ética.

VISIÓN

Crecer de forma sostenible en todo el ámbito nacional, ampliando los servicios que prestamos y logrando el reconocimiento social.

VALORES

VALORES

Los valores en los que asentamos nuestra estrategia empresarial son:

SERVICIO

Nuestra principal misión es efectuar un servicio de acuerdo con las expectativas de nuestros clientes, colaborando con ellos en todo momento, siendo más que proveedores, sus colaboradores.

PERSONAS

El activo fundamental de Lacera son todas las personas que cada día trabajamos, sin nosotros no habría servicios que ofrecer a los clientes. Por tal motivo, es nuestra obligación procurar el bienestar y la atención adecuada a nuestro personal, teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada uno y desarrollando la innovación permanente en medidas de gestión de personas que contribuyan a la mejora continua.

SEGURIDAD

La orientación de todo el personal a la seguridad laboral es una obligación en **Grupo Lacera**. Todos participamos para hacer realidad un trabajo seguro y tenemos la facultad de paralizar cualquier acción.

Además, trabajamos por la sostenibilidad empresarial, para permanecer en el tiempo, continuar creando empleo y creciendo, nuestra orientación es de futuro.

COMPROMISO

Somos un Grupo comprometido con todos y cada uno de los grupos de interés con los que interactuamos: con nuestro personal, con nuestra clientela, con los proveedores, con los colaboradores, con la administración, con nuestros competidores, con el medioambiente y con la sociedad en general.

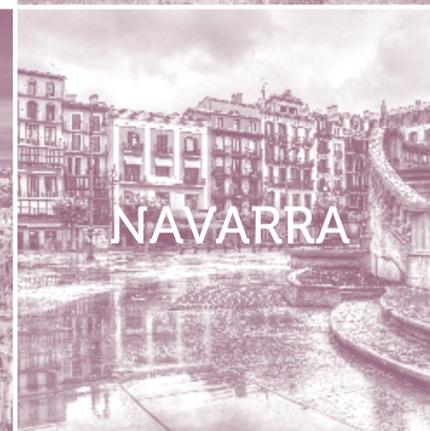
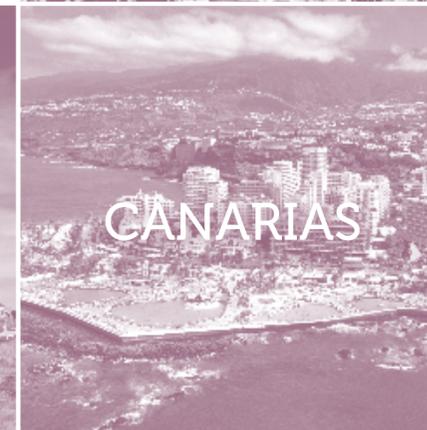


2.5.

DÓN DE ES TA MOS



Nuestra sede central está situada en Asturias, en C/ Víctor Sáenz 23 Bajo, 33006 Oviedo. A nivel nacional, contamos con oficinas distribuidas en las siguientes localizaciones: A Coruña, Barcelona, Las Palmas de Gran Canaria, León, Lugo, Madrid, Navarra, Palma de Mallorca, Salamanca, Tenerife, Valladolid y Vigo.



2.6.

NUES TROS SE LLOS

**CERTIFICAMOS
NUESTRA ACTIVIDAD**



ISO 45001
Certificación en
Sistemas de Gestión
en Seguridad y
Salud en el Trabajo



ISO-PAS 45005
Certificación en
Seguridad y Salud
frente al COVID-19
en el Trabajo



ISO 9001
Certificación
en Sistemas de
Gestión de Calidad



ISO 14001
Certificación
en Sistemas de
Gestión Ambiental



ISO 27001
Sistemas de
Gestión de la
Seguridad de la
Información



ISO 14064
Sistemas de Gestión
de Gases Efecto
Invernadero



UNE-EN 166002
Certificación
en Sistemas de
Investigación,
Desarrollo Tecnológico
e Innovación



ISO 50001
Certificación en
Sistemas de Gestión
Energética



UNE-EN 16636
Certificación
en Sistemas de
Gestión de Plagas



**Nº Registro
ES-GA-000403**
Gestión
Ambiental
Verificada



**Nº Registro
ES-AS-000073**
Gestión
Ambiental
Verificada



Sello Asturiano
de Movilidad
Segura en la
Empresa



ECOLACERA
Certificación
Ecolabel en
limpieza de
interiores

2.7.

NUES TROS GRUPOS DE IN TE RÉS

Nuestros grupos de interés han sido identificados basándonos en el análisis de nuestra actividad sobre cada uno de ellos.

CLIENTES

El trato directo con los clientes, así como la prestación de un servicio acorde a sus expectativas, son los pilares fundamentales para mantener una relación óptima con este grupo de interés. Por dicho motivo, ésta debe basarse en máximas como el **respeto, la honradez, la confianza, el cumplimiento y la calidad.**

EQUIPO HUMANO

En nuestras relaciones cotidianas con otros compañeros y compañeras de trabajo, con independencia del nivel que ocupen dentro de la organización, debe prevalecer en todo momento un tratamiento de **respeto y consideración.** Trataremos a los demás como nos gustaría ser tratados, teniendo en cuenta la diferente sensibilidad cultural de cada persona y no permitiendo ninguna forma de violencia, trato degradante o acoso en el trabajo, ni discriminaciones por razón de raza, religión, edad, nacionalidad, sexo o cualquier otra condición personal o social prohibida por la ley y ajena a sus condiciones de mérito y capacidad, con especial consideración hacia la atención y la integración laboral de las personas con algún tipo de **diversidad.**

ACCIONISTAS

Nos esforzamos por cumplir con los intereses de nuestros accionistas, ayudando a proteger y aumentar el valor de la compañía, teniendo en cuenta nuestro **compromiso con la sostenibilidad.**

EMPRESAS PROVEEDORAS Y SUBCONTRATAS

Las empresas proveedoras y subcontratas son colaboradores clave para nuestra organización y actividad. Por dicho motivo, nuestra relación debe basarse en el cumplimiento recíproco de compromisos, objetivos y contratos, que deriven siempre en el beneficio de la clientela. Esta relación debe realizarse de una forma lícita, ética y respetuosa.

EMPRESAS COLABORADORAS

Nuestro objetivo es mantener unas relaciones éticas que garanticen el desarrollo normal de los intercambios comerciales, la satisfacción y beneficios mutuos. Trabajamos para la consecución del **ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.**

EMPRESAS COMPETIDORAS

Estamos comprometidos con el respeto a la competencia. Nos mueve un compromiso de lealtad: evitamos y perseguimos las prácticas de competencia desleal.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Desarrollamos una relación con las Administraciones competentes basadas en la **honestidad, integridad, transparencia y veracidad de la información.**

EL MEDIO AMBIENTE

Respetamos el medioambiente, fomentando prácticas que garanticen el desarrollo sostenible, con el compromiso de cumplir todas las normativas de **minimización** de la contaminación y el **impacto ambiental.**

LA SOCIEDAD

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo económico y al bienestar de la sociedad en la que Lacera desarrolla su actividad bajo criterios de sostenibilidad, sobre las bases del diálogo con la misma.

2.8.

DESCUBRIMOS RIESGOS



El año 2024 ha estado marcado por un entorno inestable y exigente, que ha puesto a prueba la capacidad de anticipación, adaptación y respuesta de las organizaciones. Para Lacera, la identificación, evaluación y gestión de riesgos ha sido clave para mantener la continuidad operativa, la calidad del servicio y el compromiso con nuestros grupos de interés.

Las tensiones geopolíticas prolongadas, especialmente en Europa del Este y Oriente Medio, han seguido impactando de forma indirecta sobre nuestra actividad, generando aumentos en los costes logísticos, energéticos y de suministro. La persistente volatilidad de los mercados internacionales ha exigido una planificación aún más precisa para evitar interrupciones y mitigar sobrecostes.

En el plano nacional, uno de los principales focos de riesgo ha sido la **incertidumbre normativa en materia laboral**, especialmente en relación con la **posible reducción generalizada de la jornada laboral**. Este cambio normativo afectaría directamente al equilibrio económico de los contratos públicos en sectores como el de la limpieza, donde la estructura de costes es intensiva en mano de obra y difícilmente absorbible sin una revisión de precios proporcional.

A esto se suman los **incrementos acumulados del Salario Mínimo Interprofesional (SMI)**, así como los ajustes derivados de los convenios colectivos, que han elevado los costes laborales de forma significativa. La actual **Ley 2/2015 de Desindexación** y la regulación vigente en la Ley de Contratos del Sector Público siguen sin permitir la adecuada actualización de precios, lo que genera

un desequilibrio estructural que pone en riesgo la viabilidad de numerosos contratos.

En el año 2024 hemos seguido de cerca los cambios normativos que afectan a la aplicación de la **Directiva de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD)**, normativa que representa un paso significativo hacia la transparencia y la responsabilidad en la sostenibilidad empresarial dentro de la Unión Europea. Aunque actualmente no resulta de aplicación directa a nuestra organización, entendemos que su implantación progresiva puede influir en las exigencias del sector público y en las expectativas de nuestros clientes y grupos de interés. Su seguimiento forma parte de nuestra estrategia preventiva de adaptación al entorno regulatorio.

Ante este escenario, Lacera ha fortalecido su enfoque en la sostenibilidad como eje transversal en la gestión de riesgos. Hemos impulsado medidas orientadas a preservar el equilibrio económico, social y medioambiental de nuestra actividad, integrando criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones operativas y estratégicas. La eficiencia en el uso de recursos, la estabilidad en el empleo, la continuidad del servicio y el respeto al entorno forman parte de nuestra respuesta responsable ante los desafíos actuales. Nos esforzamos por anticipar impactos, reducir vulnerabilidades y generar un valor duradero que beneficie a todos nuestros grupos de interés.

La sostenibilidad, entendida como compromiso real y no como una declaración formal, continúa guiando nuestra evolución como empresa sólida, resiliente y comprometida con el bienestar común.

2.9.

PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Lacera se compromete con los Principios del Pacto Mundial.

MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO SIETE

«Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.»

PRINCIPIO OCHO

«Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.»

PRINCIPIO NUEVE

«Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.»

Contribuimos a la sostenibilidad fomentando buenas prácticas ambientales. Estamos comprometidos con la minimización de la contaminación y de nuestro impacto medioambiental.

GRUPO DE INTERÉS

MEDIOAMBIENTE



NORMAS LABORALES

PRINCIPIO TRES

«Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.»

En Lacera gestionamos la seguridad y salud en el trabajo promocionando el bienestar personal y profesional de nuestro equipo, garantizando el derecho de libertad sindical y la participación de la representación legal del personal.

PRINCIPIO CUATRO

«Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.»

Somos flexibles y tenemos en cuenta las necesidades de conciliación de la vida personal y laboral del personal.

GRUPO DE INTERÉS

PERSONAS | SOCIEDAD



PRINCIPIO CINCO

«Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.»

Lacera se compromete a no contratar personal menor de edad.

PRINCIPIO SEIS

«Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.»

Trabajamos para atraer, desarrollar y retener talento diverso, basándonos en el principio de igualdad sin distinción alguna.

DERECHOS HUMANOS

PRINCIPIO UNO

«Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.»

Estamos comprometidos en la defensa de los derechos humanos, la dignidad de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades.

PRINCIPIO DOS

«Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.»

Perseguimos el trato degradante y el acoso dentro de nuestra organización. Promocionamos el respeto a todas las personas con independencia de su condición.

GRUPO DE INTERÉS

PERSONAS | SOCIEDAD



LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

PRINCIPIO DIEZ

«Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.»

En Lacera mantenemos nuestro compromiso de tolerancia cero ante la corrupción y el soborno. Promocionamos una cultura de cumplimiento y de aplicación de la ética.

GRUPO DE INTERÉS

PERSONAS | CLIENTES
| PROVEEDORES |
MEDIOAMBIENTE | SOCIEDAD |
ADMINISTRACIONES



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Lacera no realiza ninguna actividad de alto impacto ambiental.

CONTINUAMOS CRECIENDO

Con el objeto de hacer realidad nuestra planificación estratégica, se continúa trabajando en el Área de trabajo de Mejora Continua e Innovación, en la cual se aúnan la calidad y el desarrollo tecnológico, además de la digitalización de los procesos, contribuyendo a nuestro avance en sostenibilidad. Además, se han llevado a cabo campañas de concienciación dentro de la organización para la correcta gestión de los residuos.

POLÍTICAS

Política medioambiental

Buenas prácticas medioambientales en el servicio de Limpieza

Procedimiento de homologación de proveedores y subcontratas

Procedimiento de verificación del control operacional

“Mini Imprescindible” de Medio Ambiente

Técnicas de Conducción Eficiente

Guía de requisitos aplicables a subcontratistas y proveedores

Instrucción técnica con los requisitos de compra (se incluyen criterios de compra verde)

Verificación del control operacional y objetivos ambientales

Procedimiento de identificación y evaluación de aspectos ambientales

“Mini Imprescindible” de Técnicas de Limpieza

3.1.

CON TAMI NA CIÓN

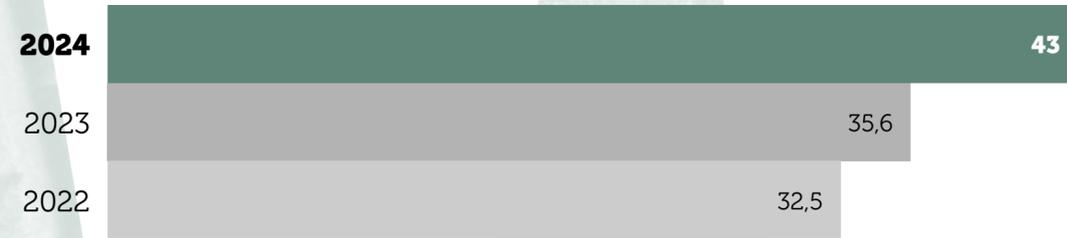
Centramos nuestra estrategia de **reducción de emisiones** en la minimización del consumo de combustible que utilizamos, **así como del consumo de productos químicos** que empleamos para el desempeño de la actividad de limpieza.

Continuamos trabajando en Políticas que nos ayudan a introducir vehículos de bajas emisiones y con etiqueta ECO en nuestra flota de vehículos. Estamos apostando por la adquisición de **vehículos eléctricos e híbridos** con el objetivo de reducir nuestras emisiones de CO₂.

También en aras de reducir nuestras emisiones asociadas a nuestros procesos, estamos trabajando en la **digitalización de nuestros procedimientos de gestión**, logrando así reducir los consumos de papel. Por eso, medimos las emisiones de CO₂ que dejamos de generar gracias a los Proyectos de Digitalización que hemos implantado en la organización.

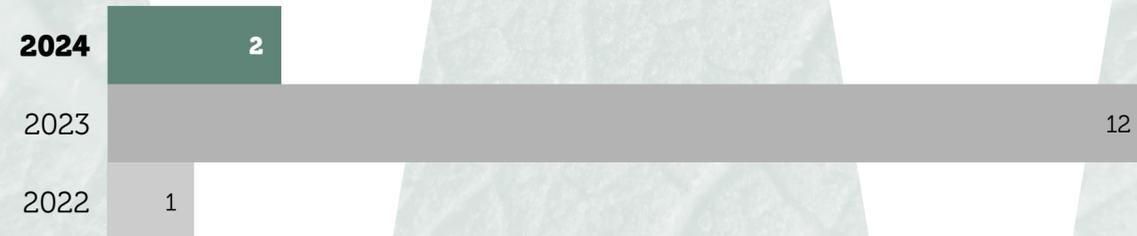


Envases contaminados generados (kg)

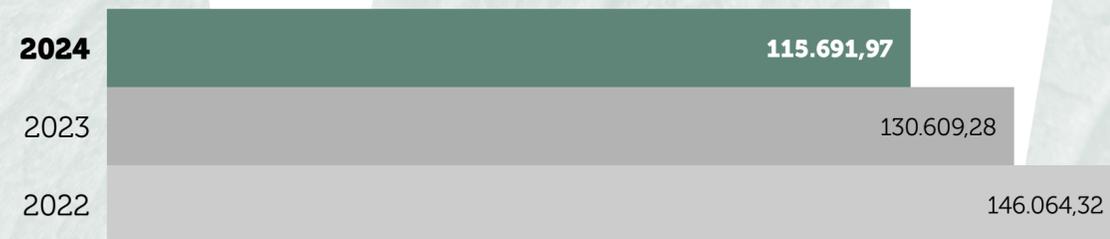


Dentro de nuestros compromisos ambientales se encuentra la reducción de las emisiones de CO₂ derivadas de nuestra actividad. Es por ello, que una de las acciones que hemos puesto en marcha en la **renovación de vehículos de nuestra flota, apostando por vehículos híbridos o eléctricos.**

Vehículos híbridos adquiridos (nº)



Gasóleo consumido (litros)



El incremento en la generación de envases de productos contaminados se debe principalmente a las necesidades específicas del servicio en los centros de trabajo y a las especificaciones de los clientes.

Es importante destacar que, si bien se ha observado un ligero aumento en la generación de envases, se están llevando a cabo esfuerzos para **minimizar este impacto ambiental.**

Generación de envases de productos contaminados (%)



Emisión de Ton CO₂ por consumo de papel



3.2.

ECO NO MÍA CIRCU LAR

Un año más, se han llevado a cabo las siguientes acciones con el objetivo de minimizar los residuos generados en nuestra actividad:

Utilizamos productos de limpieza ecológicos o no clasificados, siempre que es posible.

Reciclamos y reutilizamos los envases empleados en las tareas de limpieza.

Empleamos productos concentrados, con objeto de obtener más litros de disolución de limpieza con menos cantidad de producto.

Productos ecológicos consumidos (nº)

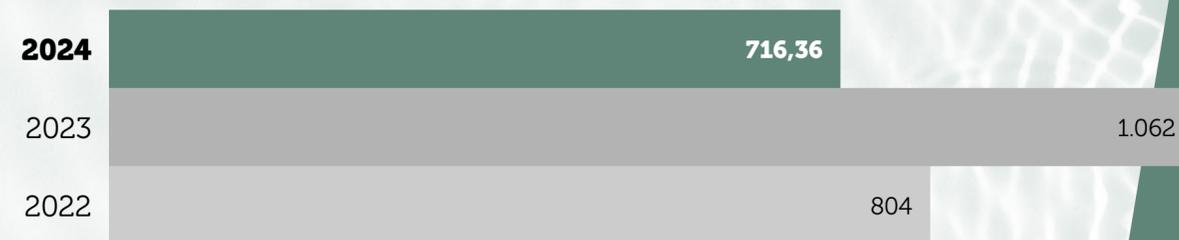


3.3.

USO SOSTENIBLE DE LOS RE CUR SOS

Realizamos un **uso racional de los recursos**, entre ellos el agua, que siendo uno de los principales recursos consumidos en nuestra actividad de limpieza, hemos logrado reducir gracias a la implantación de **técnicas de limpieza que nos permiten minimizar los consumos**.

Consumo de agua en oficinas Lacera (m³)



3.4.

CAM BIO CLI MÁ TICO

Medimos nuestra huella de carbono

Anualmente llevamos a cabo la verificación del cálculo de la Huella de Carbono conforme a la Norma ISO 14064, Sistema de Gestión de Gases de Efecto Invernadero.

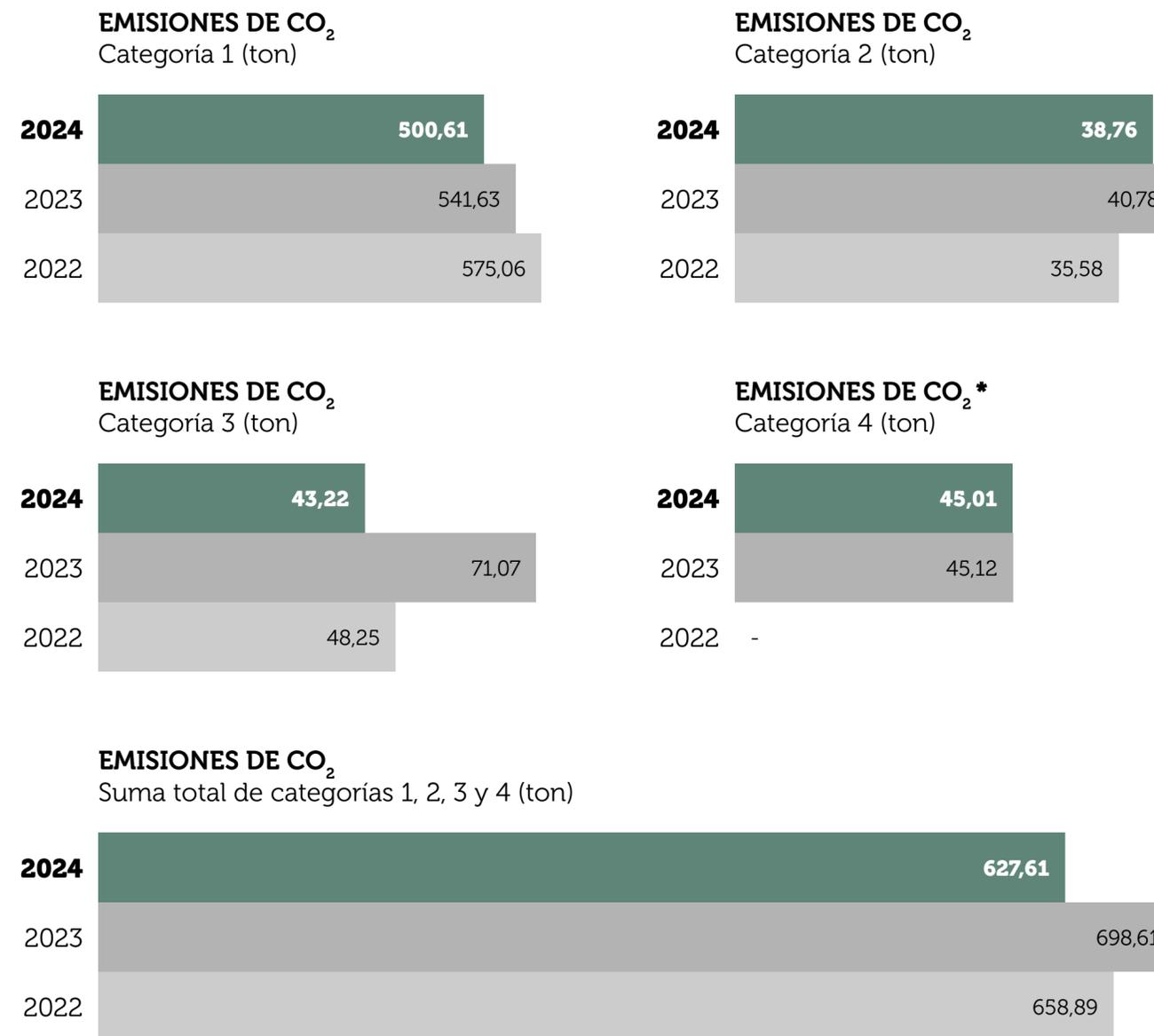


El resultado de nuestra huella se inscribe en el Registro de Huella de Carbono, compensación y proyecto de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica y en el Registro Huella de Carbono para la reducción, absorción y compensación de emisiones de gases de efecto invernadero del Principado de Asturias.

Contar con la inscripción de nuestra huella de carbono en el registro nos permite reflejar la situación de la compañía como punto de partida para **identificar nuestros principales factores de emisión tomando acciones concretas que nos permitan minimizar las emisiones, así como valorar opciones de compensación de nuestra huella de carbono a través de proyectos de absorción.**

Las emisiones del año 2024 muestran una reducción respecto al año 2023, siendo una muestra de nuestro compromiso con los planes de reducción de emisiones establecidos en la organización.

HUELLA DE CARBONO (ton CO₂)



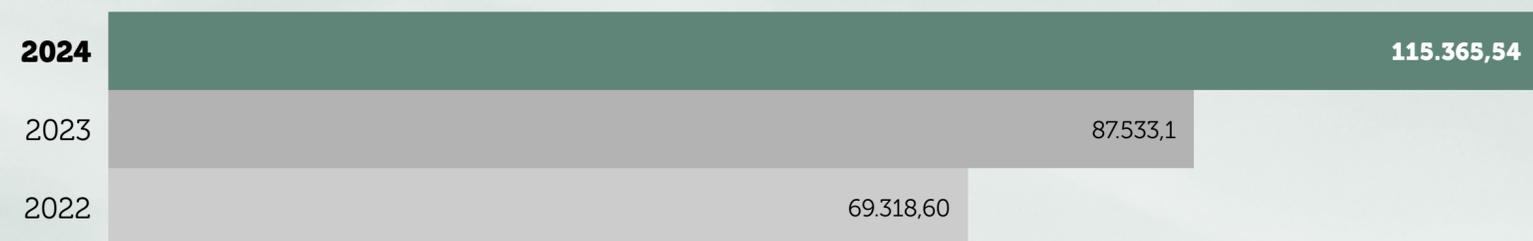
(*) La categoría 4 se ha calculado por primera vez en el año 2023 por indicaciones de la Norma ISO 14064 con el objetivo de recabar más información acerca de las emisiones de CO₂ y así tener más conocimiento de nuestras emisiones y poder reducirlas en el futuro.

3.5.

GASTOS E INVERSIONES AMBIENTALES

Nuestra principal inversión se centra en la realización de **auditorías ambientales a nuestros servicios**, para la conservación de las certificaciones ambientales con las que trabajamos contribuyendo a la reducción de los impactos ambientales de nuestras actividades y servicios.

Gastos e inversiones ambientales (€)



3.6.

ACCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL

SEMANA EUROPEA DE LA PREVENCIÓN DE RESIDUOS: "EL IMPACTO OCULTO DE PLÁSTICO Y LAS LATAS"

Cada pequeño gesto cuenta. Por ello, en 2024 hemos puesto en marcha una iniciativa para fomentar el reciclaje de latas y botellas de plástico en uno de nuestros centros de trabajo en Asturias.

La acción ha consistido en el desarrollo de una campaña de sensibilización, con la instalación de cartelería informativa junto a las máquinas de reciclaje de envases ya existentes. **El objetivo es promover la recuperación de estos residuos, darles una segunda vida y contribuir activamente a la economía circular.**

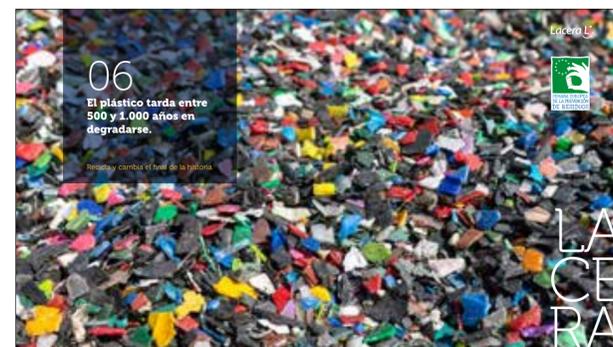
Para aumentar la visibilidad de la iniciativa, la cartelería incluye un código QR que enlaza a un contenido divulgativo con 10 datos sorprendentes sobre el impacto oculto del plástico y las latas. Esta información, ubicada junto a las máquinas, busca concienciar a todas las personas que transitan diariamente por el centro y animarlas a convertirse en agentes del cambio.





La campaña se lanzó el 16 de noviembre, coincidiendo con la **Semana Europea de la Prevención de Residuos**, lo que permitió reforzar su visibilidad.

Solo durante esa semana, más de 1.000 ciudadanos participaron activamente depositando sus envases en las máquinas de reciclaje, contribuyendo así al incremento de materiales recuperados para su reutilización.



DIGITALIZACIÓN DE NUESTROS PROCEDIMIENTOS DE TRABAJO

Trabajamos en la digitalización de nuestros procedimientos de trabajo, fomentando la innovación y contribuyendo a la reducción de nuestros impactos ambientales.



ETIQUETA ECOLÓGICA ECOLABEL

Durante el año 2024 hemos trabajado bajo los criterios de esta etiqueta para los servicios que cuentan con este certificado. Con esta certificación el servicio de limpieza de interiores se convierte en la primera actividad de Lacera en poder certificar un servicio bajo los criterios de la etiqueta Ecolabel.



SELECCIONAMOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA ECOLÓGICOS

Los productos ecológicos carecen de sustancias químicas, por lo que su empleo evita la exposición a productos que pudieran resultar tóxicos para nuestro personal, así como para los usuarios y usuarias de los centros donde prestamos servicios.

Todos los productos adquiridos por Lacera se homologan a través del proceso de análisis de cada ficha de seguridad a partir de la cual establecemos las condiciones de uso de cada producto. Del mismo modo, identificamos la gestión de residuos generados por cada producto (como, por ejemplo, envases vacíos) estableciendo medidas para su correcta gestión.



MOVILIDAD SOSTENIBLE

Uno de los objetivos estratégicos de Lacera es la expansión territorial, por lo que **lograr una movilidad sostenible de nuestro personal**, es una de nuestras prioridades.

Durante el año 2024 contamos con **2 vehículos eléctricos** en nuestra flota de vehículos.



AULACERA

AuLacera es nuestra aula virtual, a través de la cual pivotamos los diferentes proyectos formativos.

La gestión de la Formación de nuestro personal es una línea de trabajo indispensable en Lacera, a la que destinamos todos nuestros esfuerzos con el objetivo de desarrollar cursos que puedan estar a disposición de toda la plantilla.

Nuestra plataforma de formación AuLacera continúa creciendo con nuevos cursos desarrollados en interno sobre nuestros procesos y procedimientos de trabajo.

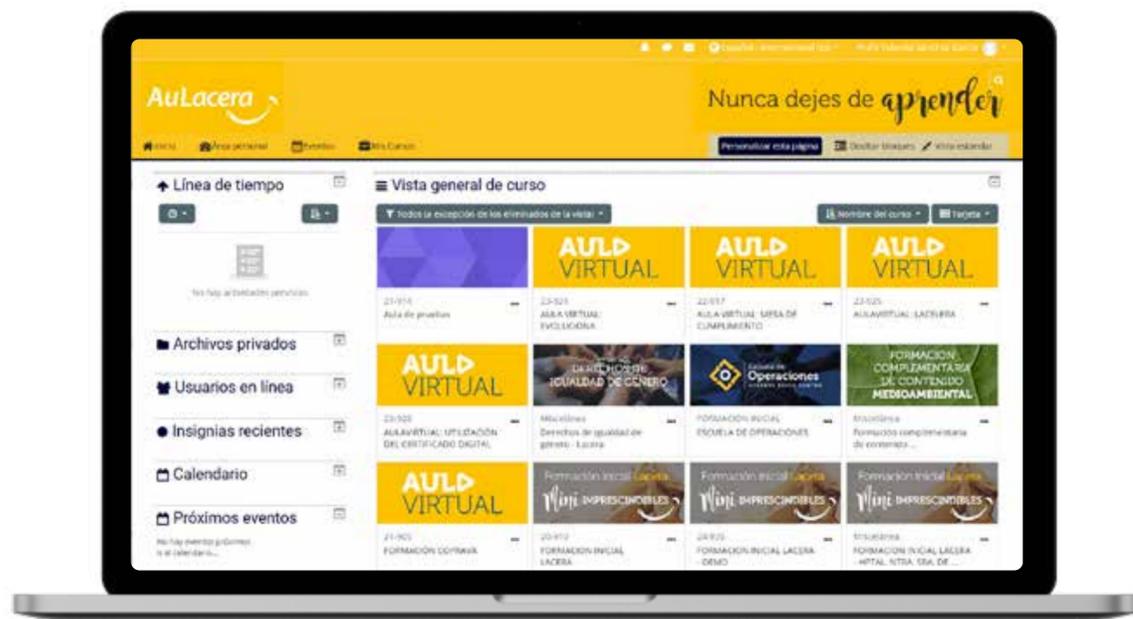


La digitalización de la formación nos permite llegar a todo nuestro equipo de forma sostenible y simplificada.

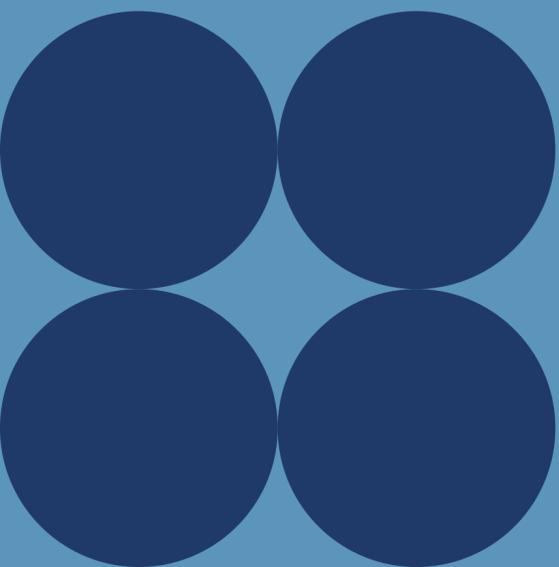
En Lacera la formación es la base de nuestro trabajo.

Durante el año 2024 se han desarrollado nuevos materiales didácticos multimedia, que han sido integrados en AuLacera, y que nos permiten ir generando un catálogo de acciones formativas online.

Los nuevos cursos que hemos desarrollado han sido los siguientes:



NORMAS LABORALES. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL



POLÍTICAS

Código de
Conducta

Estrategia
Empresarial
2022-2025

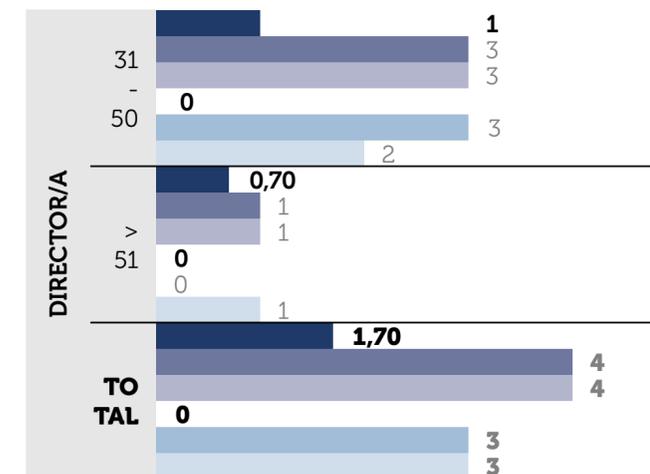
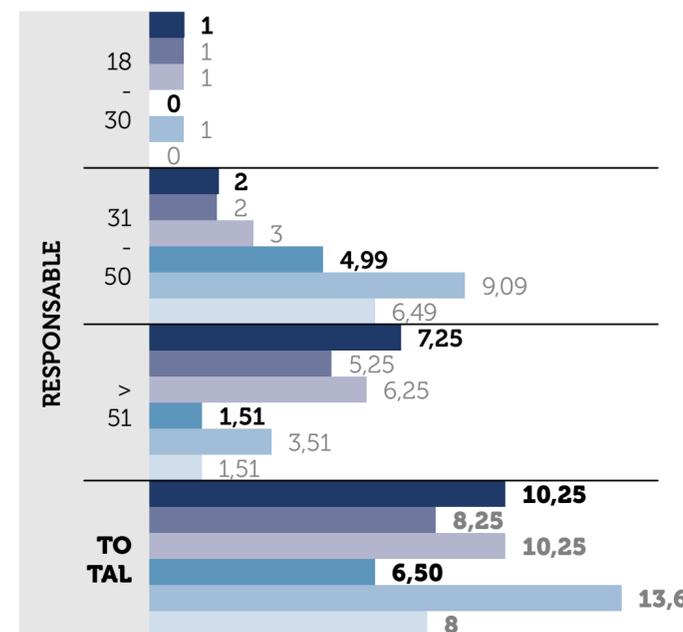
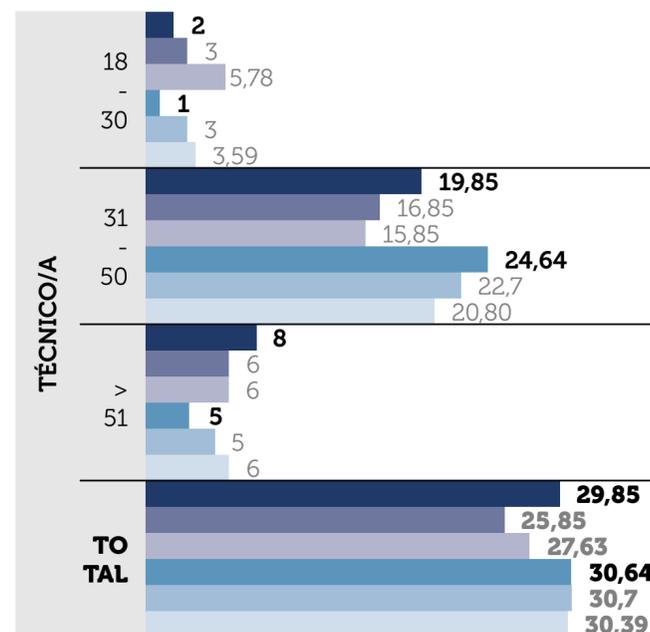
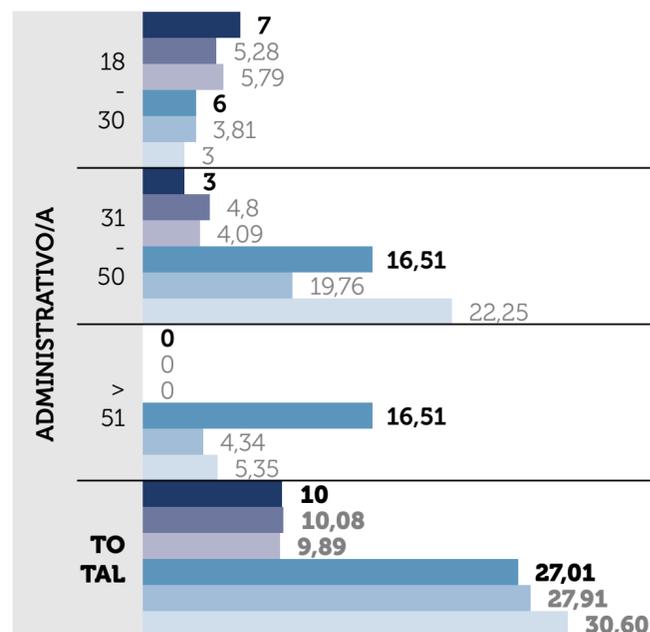
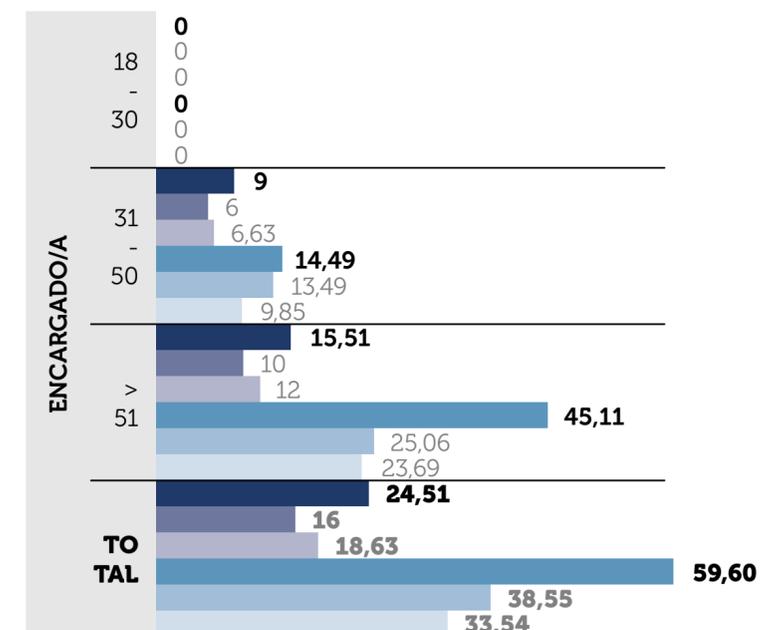
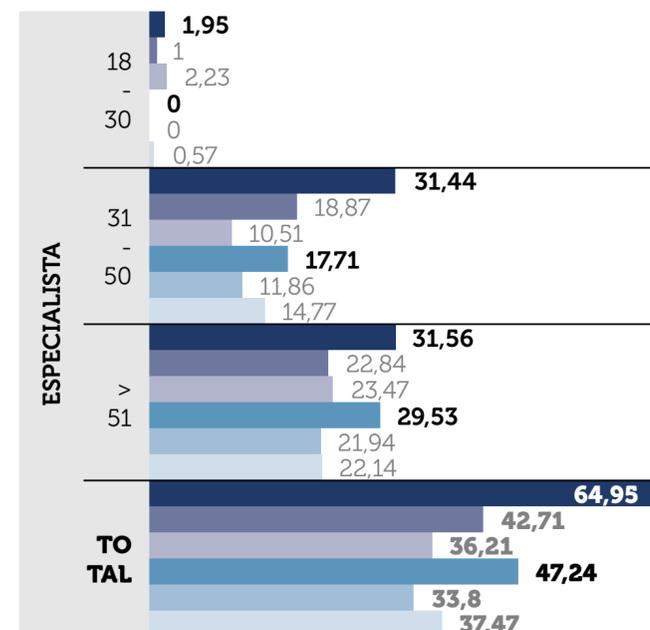
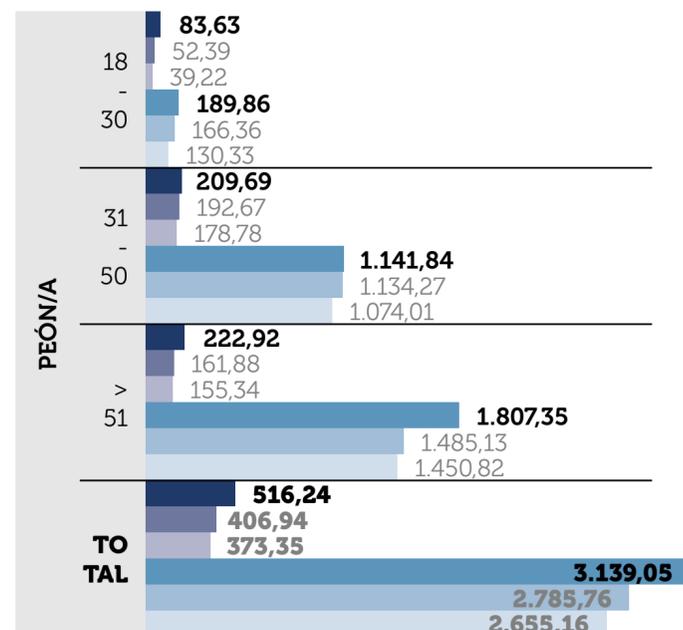
Política
de Lacera

4.1.

EMPLEO

NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL LACERA POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

| Mujeres 2024 | Hombres 2024 |
|--------------|--------------|
| Mujeres 2023 | Hombres 2023 |
| Mujeres 2022 | Hombres 2022 |



NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO DE TRABAJO, PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS, DE CONTRATOS TEMPORALES Y DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

| PEÓN/A | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|--------|------------|-----------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 18-30 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 12,99 | 7,63 | 10,99 | 8,66 | 13,34 | 7,19 |
| | | Tiempo Parcial | 28,38 | 15,18 | 31,01 | 9,47 | 23,01 | 8,34 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 45 | 19 | 45 | 15 | 29,00 | 8,00 |
| | | Tiempo Parcial | 103,49 | 41,82 | 79,36 | 19,26 | 64,97 | 15,70 |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 262,06 | 79 | 252,10 | 93,00 | 226,02 | 86,00 |
| | | Tiempo Parcial | 375,49 | 52,95 | 346,70 | 41,33 | 362,20 | 36,89 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 205 | 38 | 193 | 23 | 184,00 | 26,00 |
| | | Tiempo Parcial | 299,3 | 39,74 | 342,48 | 35,34 | 301,79 | 29,90 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 727,05 | 135,01 | 592,32 | 99,91 | 638,80 | 107,42 |
| | | Tiempo Parcial | 697,67 | 54,07 | 565,90 | 31,75 | 547,22 | 25,36 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 146 | 18 | 113 | 13,91 | 91,00 | 11,00 |
| | | Tiempo Parcial | 236,62 | 15,84 | 213,90 | 16,32 | 173,80 | 11,57 |

| ENCARGADO/A | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|-------------|------------|-----------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 18-30 | INDEFINIDO | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,63 |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 12,88 | 9 | 10,88 | 6 | 8,88 | 6,00 |
| | | Tiempo Parcial | 1,62 | 0 | 1,62 | 0 | 0,97 | 0,63 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 43 | 15 | 22 | 10 | 22,00 | 12,00 |
| | | Tiempo Parcial | 2,11 | 0,51 | 3,06 | 0 | 1,69 | 0,63 |

| ESPECIALISTA | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|--------------|------------|-----------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 18-30 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0,95 | 0 | 0 | 0,57 | 0 |
| | TEMPORAL | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,23 |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 13 | 25 | 8 | 14 | 11,69 | 7 |
| | | Tiempo Parcial | 3,71 | 5,44 | 3,86 | 4,62 | 2,50 | 3,51 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0,25 | 0,58 | 0 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 20 | 26 | 13,39 | 21 | 17,39 | 22,00 |
| | | Tiempo Parcial | 9,53 | 5,56 | 8,29 | 1,09 | 4,49 | 0,97 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0,25 | 0,75 | 0,25 | 0,50 |

| ADMINISTRATIVO/A | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|------------------|------------|-----------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 18-30 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 3 | 7 | 2 | 5 | 2,00 | 2,00 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0,65 | 0,14 | 0 | 2,59 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 3 | 0 | 1 | 0 | 1,00 | 1,00 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0,16 | 0,14 | 0 | 0 |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 14,75 | 3 | 15,75 | 3 | 15,75 | 3,00 |
| | | Tiempo Parcial | 1,77 | 0 | 3,03 | 0 | 2,52 | 1,09 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,00 | 0 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0,99 | 1,8 | 0,99 | 0 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 4 | 0 | 3 | 0 | 4,00 | 0 |
| | | Tiempo Parcial | 0,50 | 0 | 1,34 | 0 | 1,35 | 0 |
| | TEMPORAL | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

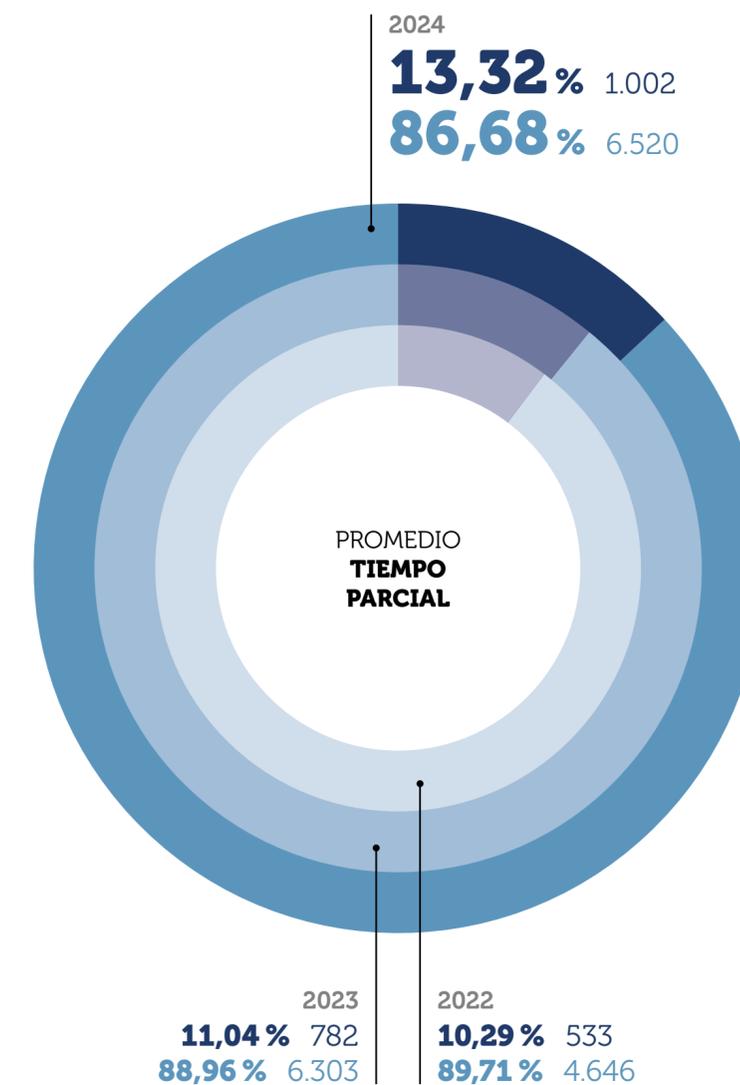
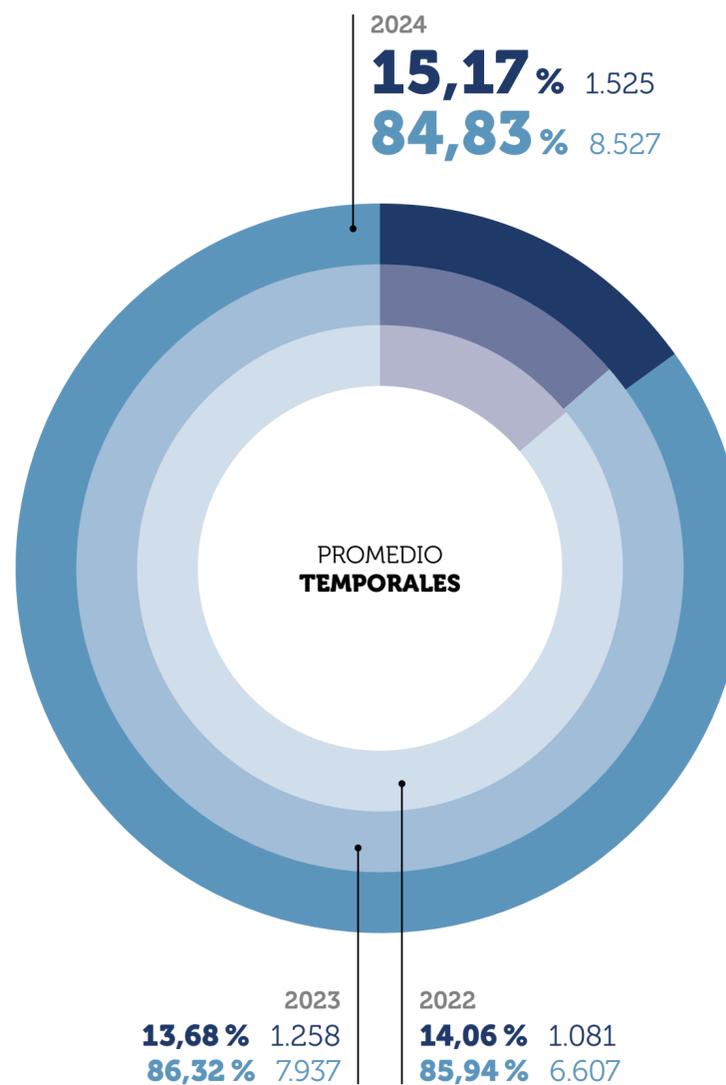
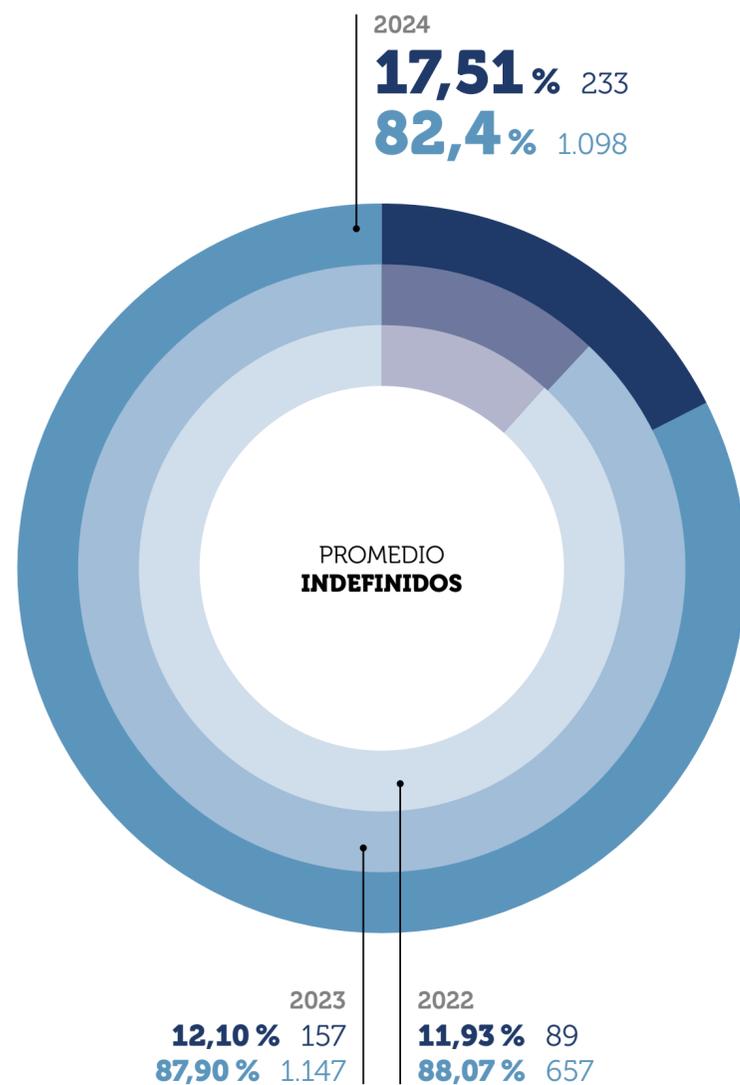
| DIRECTOR/A | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|------------|------------|-----------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 0 | 1 | 3 | 3 | 2 | 3 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0,70 | 0 | 0 | 0 | 0 |

| TÉCNICO/A | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|-----------|------------|-----------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 18-30 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 1 | 2 | 3 | 3 | 3,00 | 3,00 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,59 | 0 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2,00 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,78 |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 22,87 | 19,85 | 21 | 16,85 | 19,00 | 15,85 |
| | | Tiempo Parcial | 1,77 | 0 | 1,70 | 0 | 1,29 | 0 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,51 | 0 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 5 | 8 | 5 | 6 | 6,00 | 6,00 |

| RESPONSABLE | | | 2024 | | 2023 | | 2022 | |
|-------------|------------|-----------------|-------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | | | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE | MUJER | HOMBRE |
| 18-30 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1,00 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 |
| 31-50 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 4 | 2 | 7 | 1 | 1,87 | 3,00 |
| | | Tiempo Parcial | 0,99 | 0 | 0,99 | 0 | 0 | 0 |
| | TEMPORAL | Tiempo Completo | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 |
| | | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0,11 | 0 | 0 | 0 |
| >51 | INDEFINIDO | Tiempo Completo | 1 | 7 | 3 | 5 | 1 | 6,00 |
| | | Tiempo Parcial | 0,51 | 0,25 | 0,51 | 0,25 | 0,51 | 0,25 |
| | TEMPORAL | Tiempo Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

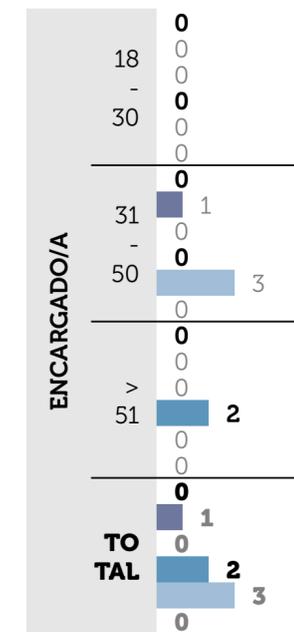
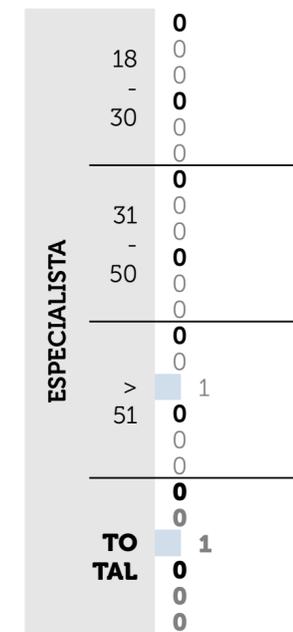
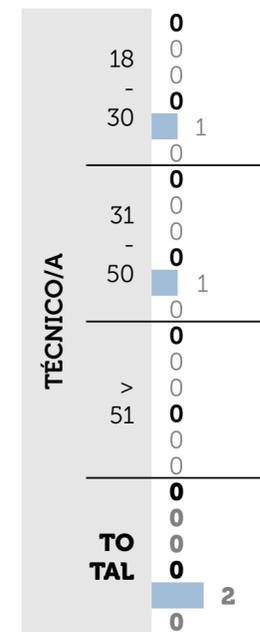
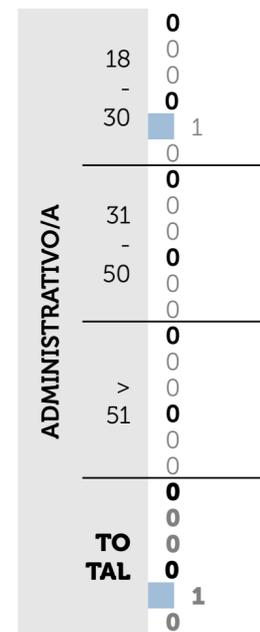
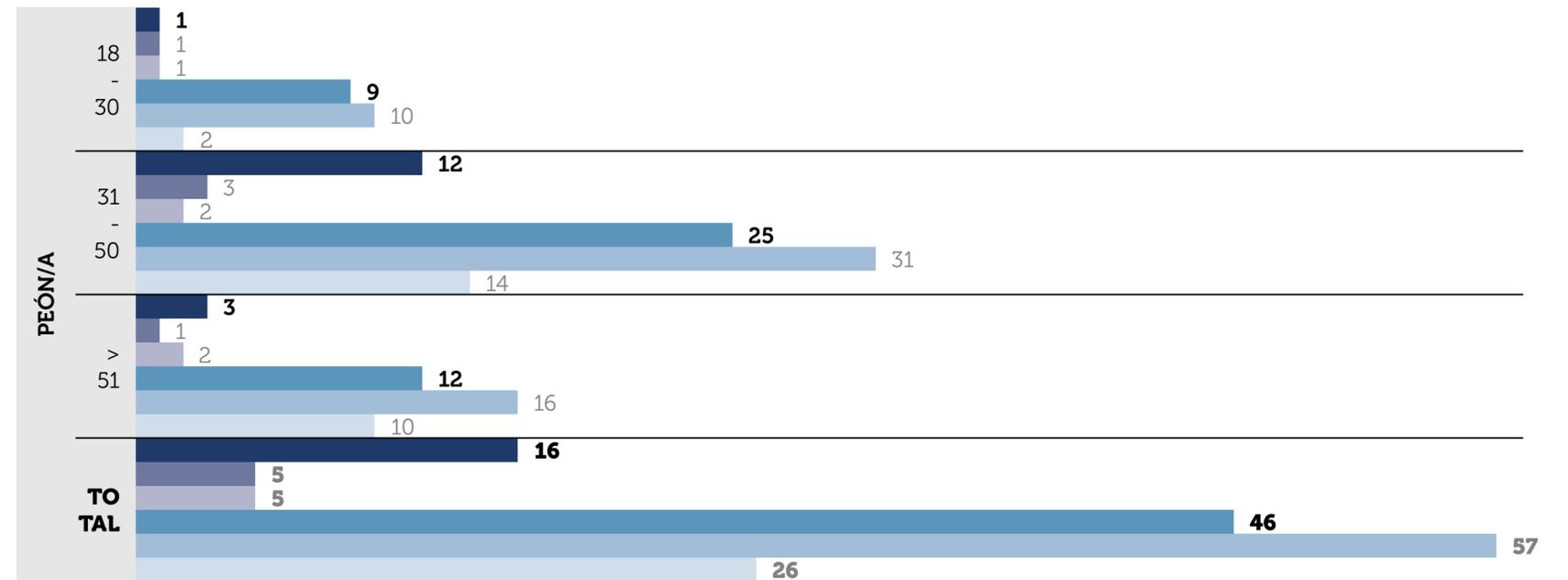
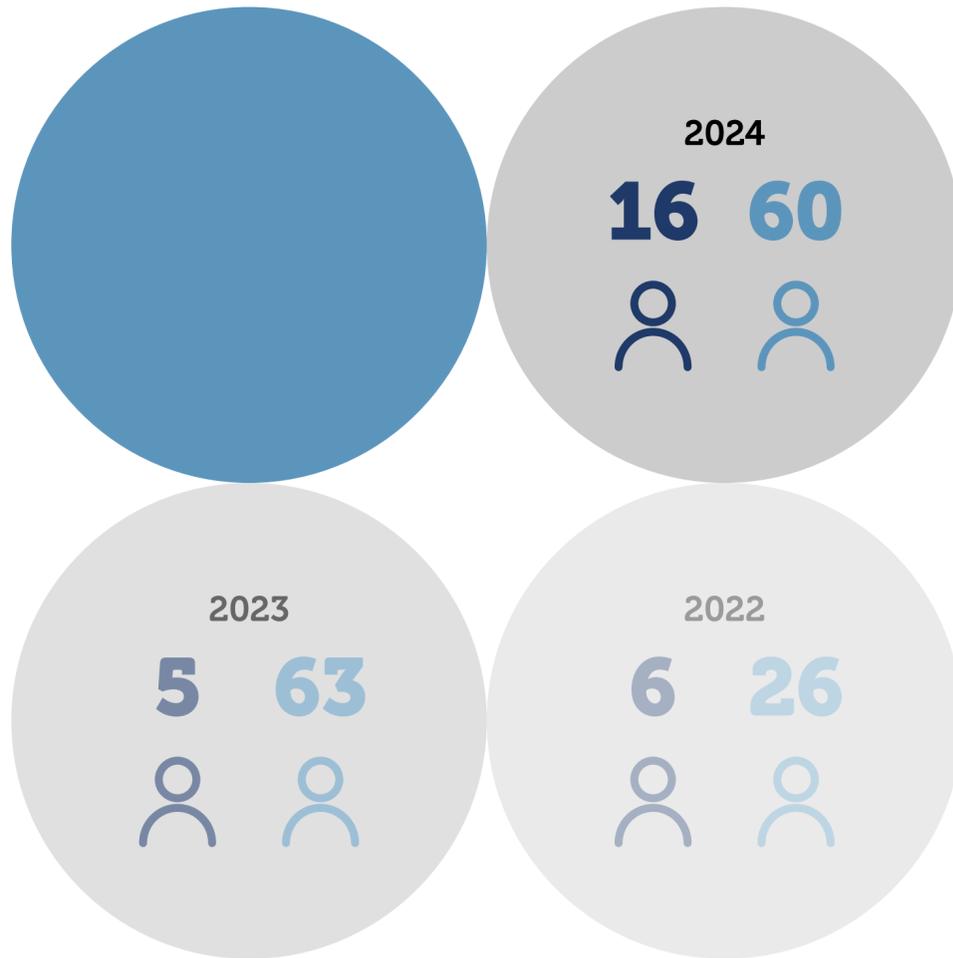
PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR SEXO

| Mujeres 2024 | Hombres 2024 |
|--------------|--------------|
| Mujeres 2023 | Hombres 2023 |
| Mujeres 2022 | Hombres 2022 |



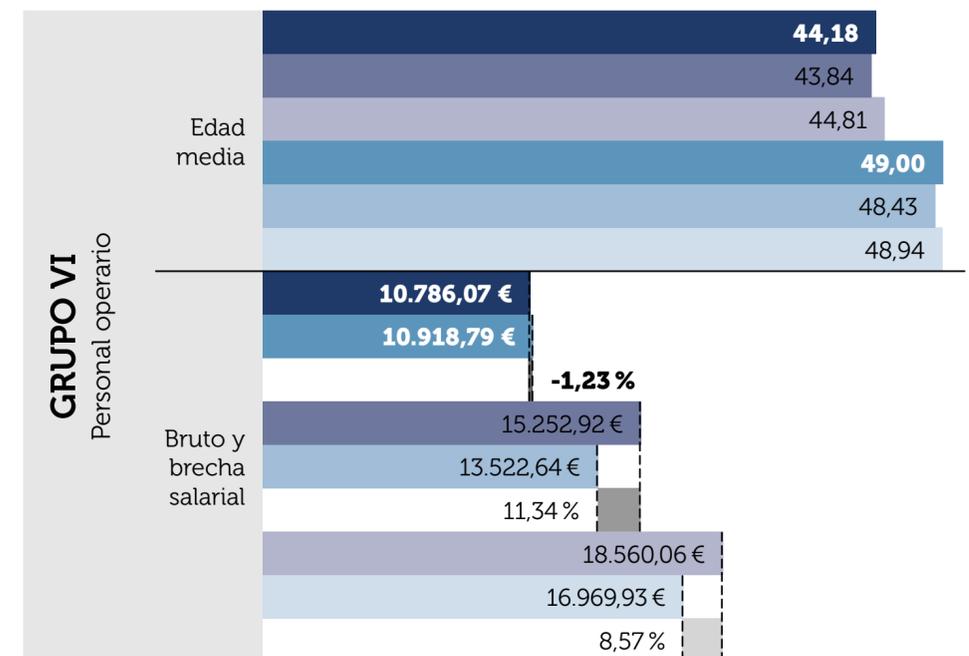
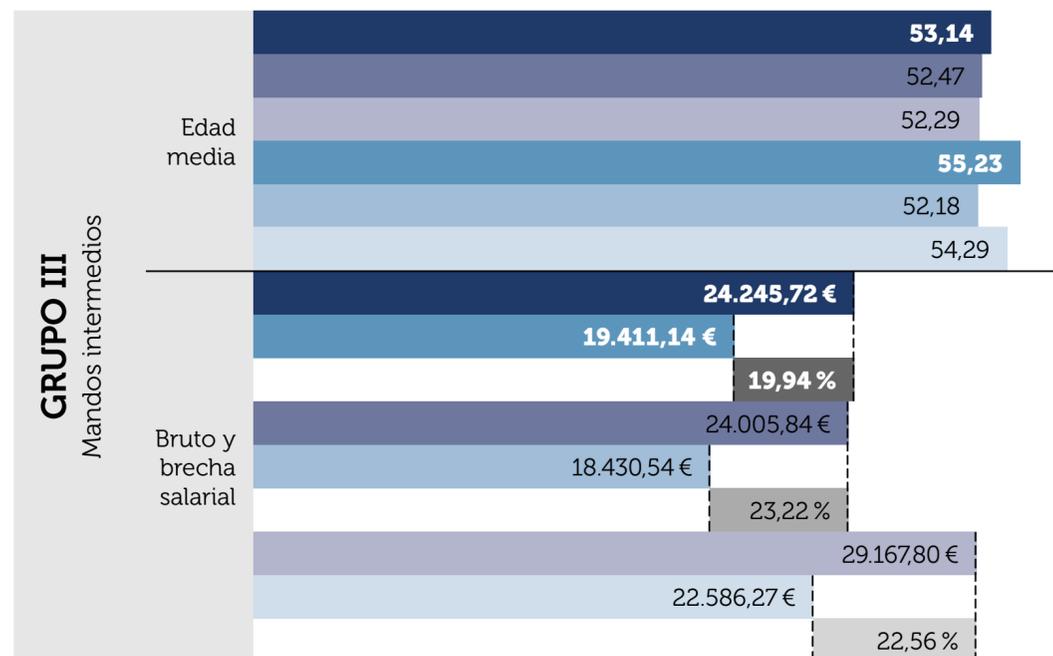
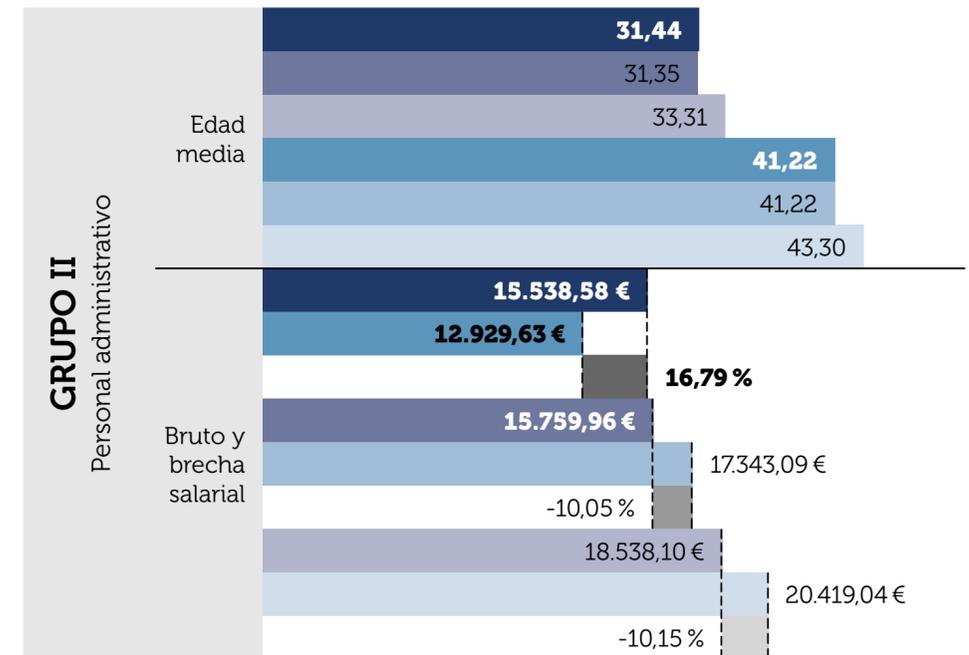
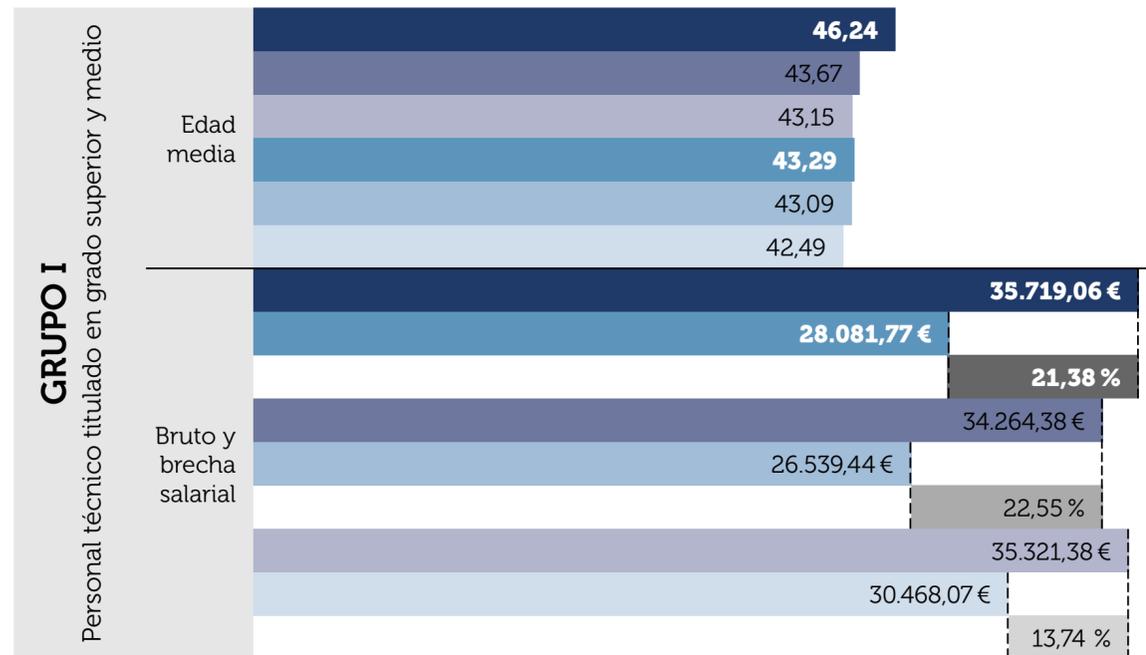
NÚMERO DE DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

| Hombres 2024 | |
|--------------|--|
| Hombres 2023 | |
| Hombres 2022 | |
| Mujeres 2024 | |
| Mujeres 2023 | |
| Mujeres 2022 | |



REMUNERACIÓN MEDIA DE PUESTOS DE TRABAJO IGUALES DESAGREGADOS POR SEXO, EDAD, CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y BRECHA SALARIAL

| |
|-----------------------------|
| Hombres 2024 |
| Hombres 2023 |
| Hombres 2022 |
| Mujeres 2024 |
| Mujeres 2023 |
| Mujeres 2022 |
| Brecha salarial 2024 |
| Brecha salarial 2023 |
| Brecha salarial 2022 |

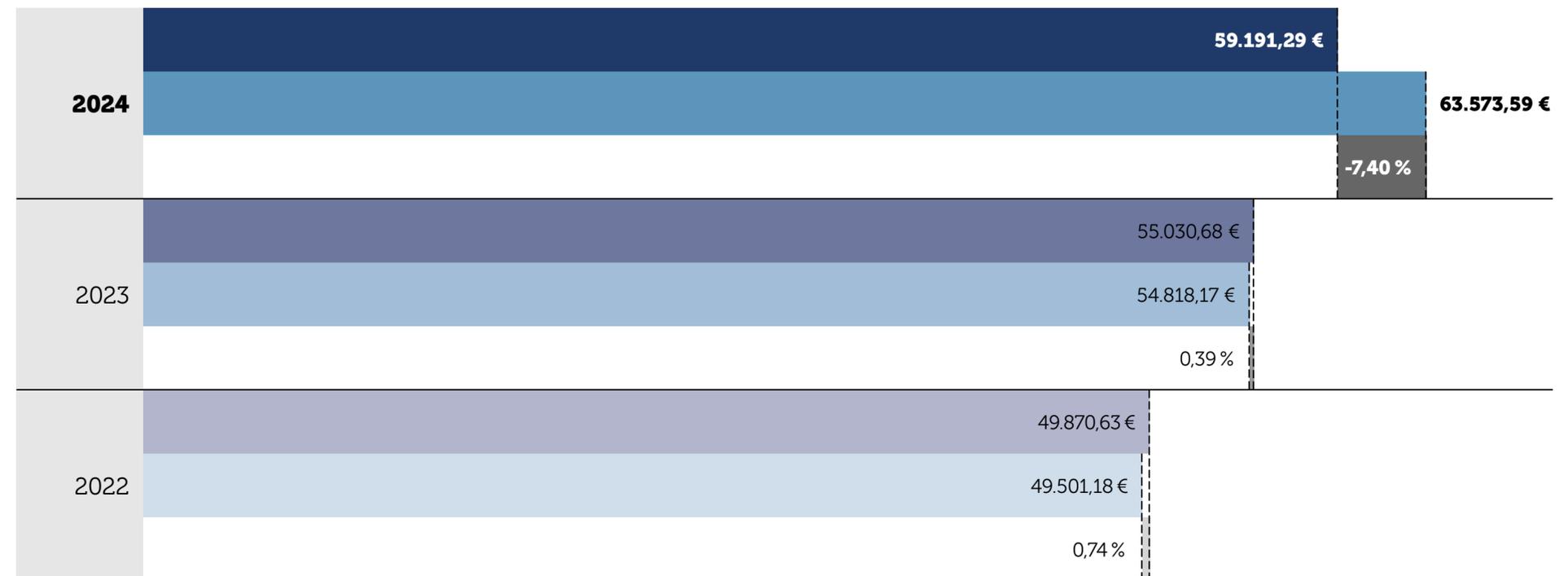


**REMUNERACIÓN
MEDIA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
Y DEL PERSONAL
DE DIRECCIÓN
INCLUYENDO LA
RETRIBUCIÓN
VARIABLE, DIETAS E
INDEMNIZACIONES**

| |
|-----------------------------|
| Hombres 2024 |
| Hombres 2023 |
| Hombres 2022 |
| Mujeres 2024 |
| Mujeres 2023 |
| Mujeres 2022 |
| Brecha salarial 2024 |
| Brecha salarial 2023 |
| Brecha salarial 2022 |

COMITÉ DE DIRECCIÓN

Bruto y brecha salarial



4.2.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Durante el año 2024 el número total de horas de absentismo se ha incrementado hasta 1.450.008,86 horas.

Este aumento ha estado motivado por varios factores, entre ellos el aumento del número de personas trabajadoras en la empresa durante este año.

Lacera pertenece a la Red de Empresas Saludables de Asturias, y en colaboración con el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales participamos en varios proyectos destinados a la promoción de un ecosistema de organizaciones saludables y trabajamos sobre el análisis del absentismo y las medidas que se pueden adoptar para disminuirlo.

Estamos comprometidos con la seguridad y salud laboral de nuestro equipo.



2024

1.450.008,86

TOTAL HORAS DE ABSENTISMO 2022

215.986,88

HORAS HOMBRES

14,89%
plantilla son
hombres



2023

1.156.437,48

TOTAL HORAS DE ABSENTISMO 2022

171.793,66

HORAS HOMBRES

15,55%
plantilla son
hombres



2022

1.541.914,77

TOTAL HORAS DE ABSENTISMO 2022

176.751,62

HORAS HOMBRES

15%
plantilla son
hombres



4.3.

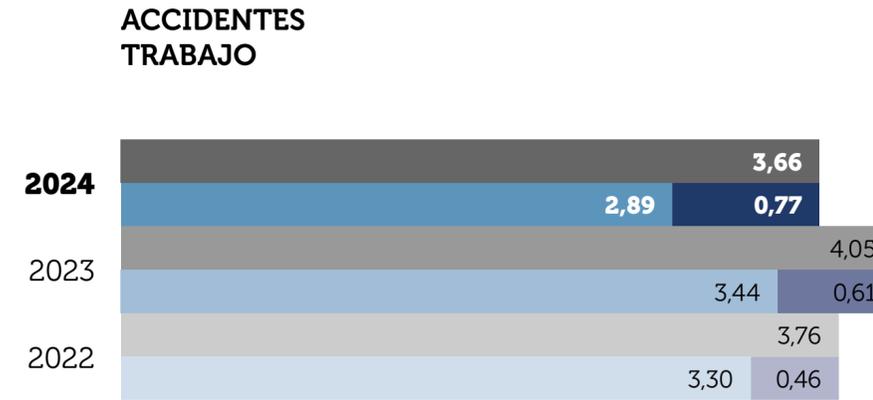
SALUD Y SEGURIDAD

ÍNDICES DE INCIDENCIA, ABSENTISMO, FRECUENCIA Y GRAVEDAD

| | |
|----------------------------|----------------------------|
| Índice total 2024 | |
| Índice total 2023 | |
| Índice total 2022 | |
| Índice mujeres 2024 | Índice hombres 2024 |
| Índice mujeres 2023 | Índice hombres 2023 |
| Índice mujeres 2022 | Índice hombres 2022 |

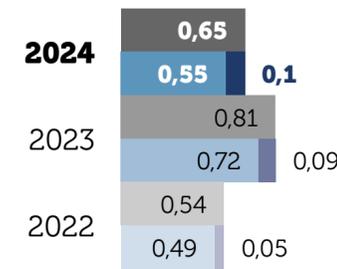
ÍNDICE INCIDENCIA

(cociente número accidentes/media plantilla anual*100)



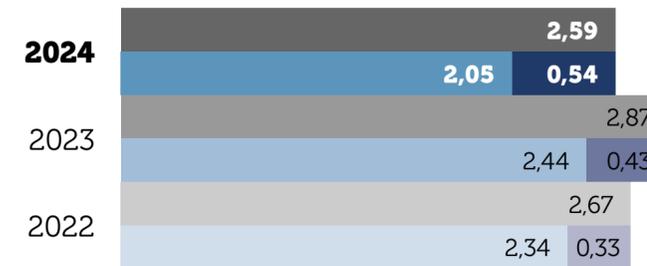
ÍNDICE ABSENTISMO

(cociente días perdidos/días programados*100)



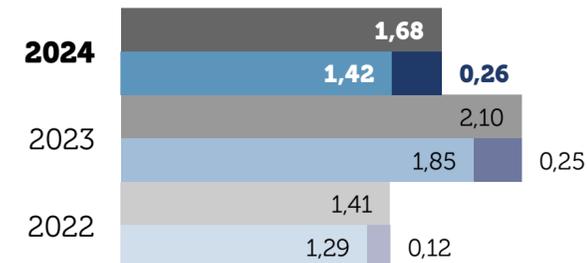
ÍNDICE FRECUENCIA

(nº accidentes/horas trabajadas) x 106

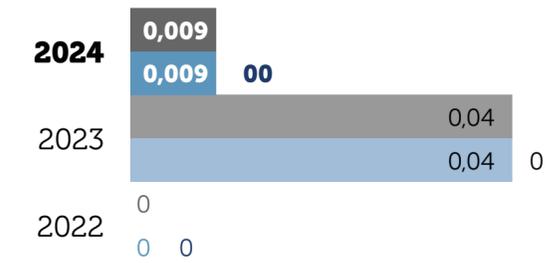
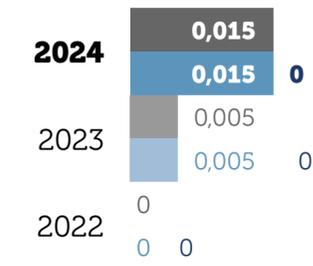
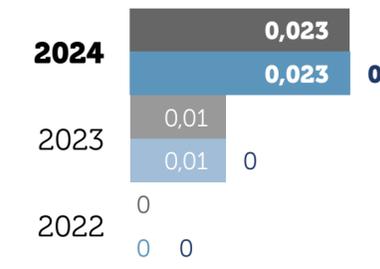
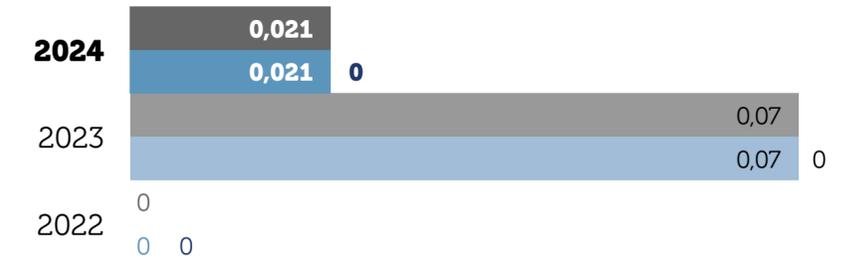


ÍNDICE GRAVEDAD

(nº jornadas perdidas/horas trabajadas) x 103



ENFERMADES PROFESIONALES



4.4.

RELACIONES SOCIALES

Negociaciones de convenios

Convenios colectivos **negociados**.

| | | |
|-----------|-----------|-----------|
| 19 | 21 | 41 |
| 2024 | 2023 | 2022 |

Convenios colectivos **aprobados**.

| | | |
|----------|-----------|-----------|
| 9 | 19 | 20 |
| 2024 | 2023 | 2022 |

4.5.

FORMACIÓN



2024

15.015,5

HORAS



34,65%
hombres
formados

2023

9.296

HORAS



33%
hombres
formados

2022

9.443

HORAS



41%
hombres
formados

4.6.

ACCESIBILIDAD

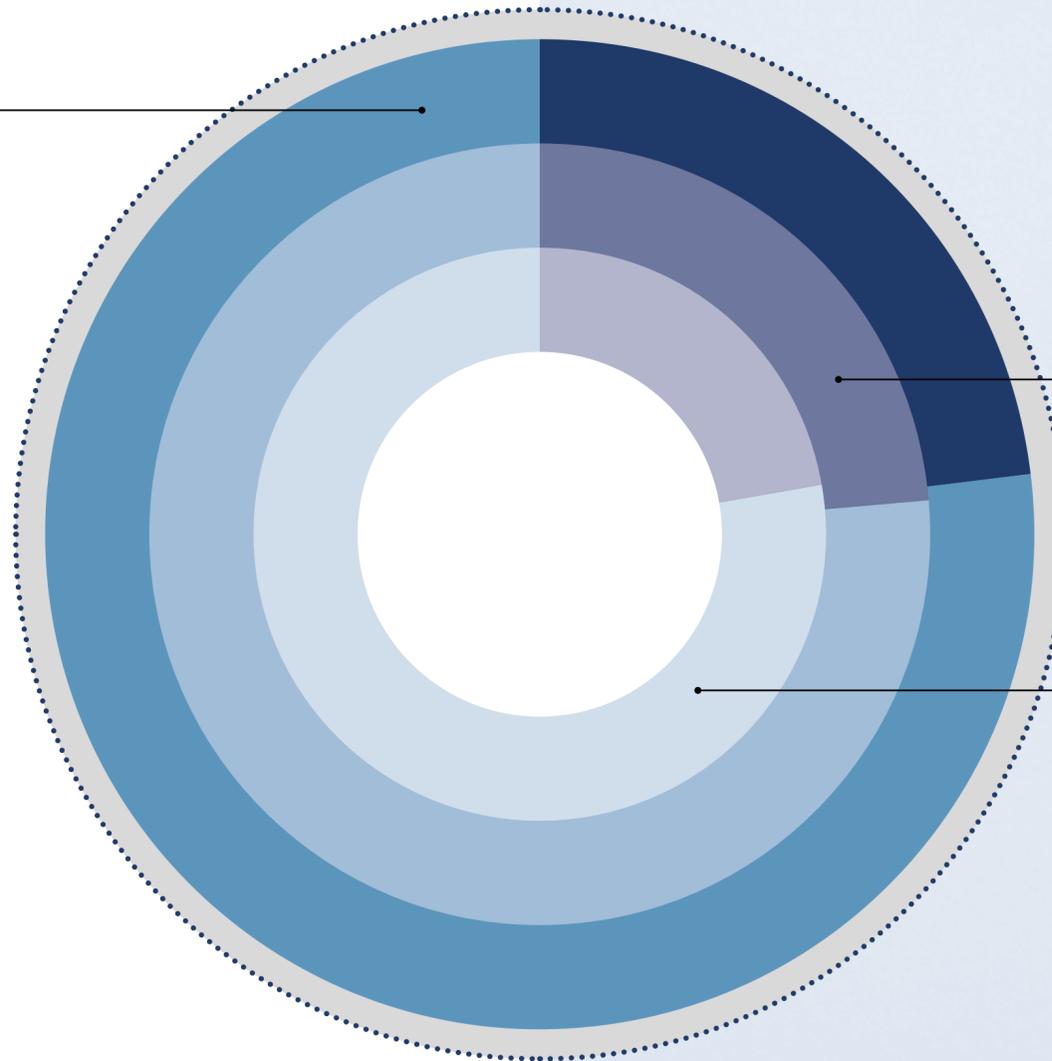
PERSONAL DE LACERA
CON DIVERSIDAD
FUNCIONAL Y PSÍQUICA

| Mujeres 2024 | Hombres 2024 |
|--------------|--------------|
| Mujeres 2023 | Hombres 2023 |
| Mujeres 2022 | Hombres 2022 |

7,29%

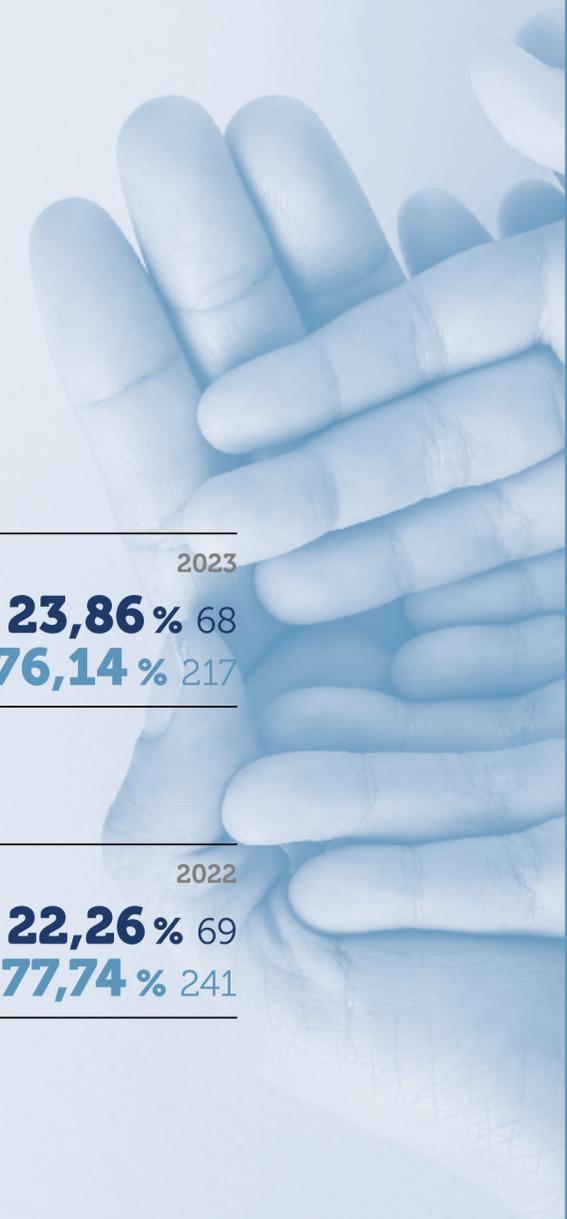
personas con diversidad funcional

2024
23,26% 87
76,74% 287



2023
23,86% 68
76,14% 217

2022
22,26% 69
77,74% 241



4.7.

IGUALDAD

PERSONAL CON PROCEDENCIA DE OTROS PAÍSES



- Afganistán
- Alemania
- Argelia
- Argentina
- Bélgica
- Bolivia
- Brasil
- Bulgaria
- Burkina Faso
- Cabo Verde
- Camerún
- Checa, República
- Chile
- Colombia
- Congo
- Congo, República Democrática (Ex Zaire)
- Costa De Marfil
- Cuba
- Dominica
- Dominicana, República

- Ecuador
- Egipto
- El Salvador
- Filipinas
- Gambia
- Georgia
- Ghana
- Guatemala
- Guinea
- Guinea Ecuatorial
- Haití
- Honduras
- India
- Italia
- Liberia
- Lituania
- Malí
- Malta
- Marruecos
- Mauritania
- México

- Moldavia, República de
- Mongolia
- Nicaragua
- Nigeria
- Niue
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- Polonia
- Portugal
- Rumania
- Rusia, Federación de
- Senegal
- Siria, República Árabe
- Ucrania
- Uruguay
- Venezuela
- Yugoslavia

4.8.

ACCIONES DE CARÁCTER SOCIAL

COLABORACIONES PARA LA EMPLEABILIDAD

Continuamos sumando alianzas y trabajando con asociaciones públicas y privadas que contribuyen a la formación con el objetivo de insertar laboralmente al mayor número de personas.

A lo largo del año 2024, se han realizado 5 cursos de integración de especialista en limpieza. Estos cursos han sido impartidos por parte del área de negociación de la organización encargada de esta actividad, lo que supone un total de 250 h de formación.

Se han formado un total de 61 personas, 53 mujeres y 8 hombres.

Además, durante el año 2024 comenzamos a colaborar con **FUNDACIÓN IMPULSARSE**, una asociación de integración laboral que nos permite seguir llevando a cabo nuestra acción social de contribuir con la empleabilidad de colectivos con dificultades de acceso al ámbito laboral.

5 N° DE CURSOS INTEGRACIÓN
250 HORAS



LACERA CAMPUS

En Lacera nos gusta descubrir, atraer y desarrollar talento: un año más continuamos trabajando en este proyecto, buscando personas con espíritu innovador dispuestas a crecer con nosotros. Facilitamos el primer contacto con la empresa a jóvenes que se encuentran cursando estudios o que ya los han finalizado, ofreciéndoles la oportunidad de crecer profesionalmente junto a Lacera y de compartir nuestros valores: Servicio, Personas, Seguridad y Compromiso. Esta iniciativa les permite prepararse para su incorporación al mundo laboral en un entorno real y comprometido.



La incorporación continua de nuevos talentos implica a toda la organización en el proceso formativo, mediante tutorías colaborativas centradas en aspectos organizativos y de desarrollo profesional, en el marco del programa Campus Lacera.



Durante el año 2024, hemos integrado a 11 personas en distintas áreas de negocio y gestión, de las cuales el 35,5% ha formalizado un contrato laboral al finalizar su período de prácticas.

2024

11 → **35,5%**

PERSONAS

OBTIENEN
CONTRATO LABORAL



FOROS DE EMPLEO



LACERA CAMPUS

Durante el mes de marzo participamos en el **21 Foro de Empleo de la Fundación Universidad de Oviedo** (FUO) celebrado en el Palacio Exposiciones y Congresos de Oviedo. Se trata de un encuentro que tiene como objetivo fundamental la transferencia de talento entre las aulas y el mercado laboral.



CÁRITAS

Participamos en el **II Foro de Empleo** organizado por Cáritas Diocesana de Oviedo, donde se desarrollaron talleres formativos sobre habilidades para la búsqueda de empleo, entrevistas, y elaboración de CV, dirigidos a personas en procesos de inserción laboral. Una acción enmarcada en la Economía Solidaria y orientada al acompañamiento profesional desde la empresa.

FERIA DE EMPLEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el mes de noviembre participamos en la **XV Feria de Empleo para Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid**. Durante el evento han tenido lugar talleres y conferencias sobre nuevas estrategias en la búsqueda de empleo.



JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS

Se trata de una iniciativa llevada a cabo durante el año 2024. Para ello, durante la celebración del 21 Foro de Empleo de la Fundación Universidad de Oviedo (FUO), abrimos un plazo de inscripción para que cualquiera de los asistentes a este evento pudiera apuntarse para **asistir a nuestras instalaciones y conocer nuestra empresa.**



LACERA SALUDABLE

Dentro de este programa llevamos a cabo actuaciones de apoyo a las personas que trabajamos en Lacera, a través de nuestra plataforma de bienestar, poniendo a disposición de nuestro equipo *webinars* formativos y retos que nos invitan a la acción.



El bienestar físico y el emocional, se ha convertido en una prioridad en nuestra sociedad.



Para ayudarnos a cumplir este objetivo, nos apoyamos en la **plataforma de bienestar corporativa Wellat**, diseñada para fomentar hábitos saludables.



Una herramienta que ofrece recursos diseñados para promover la salud y el bienestar de nuestro equipo, desde programas de ejercicio y nutrición, hasta talleres de manejo del estrés y apoyo emocional.

1

Regístrate aquí con tu email corporativo



2

Personaliza tu plan de vida saludable



Durante el año 2024 hemos continuado fomentando el empleo de esta plataforma.



CARRERAS SOLIDARIAS

Con el objetivo de promover unos hábitos de vida saludables dentro de nuestro quipo, Lacera promueve la participación en este tipo de eventos.



CARRERA DE LA MUJER

Un clásico que repetimos cada año es la participación del equipo Lacera en la Carrera de la Mujer en Asturias y Madrid.



CARRERA DE FADE SALUDABLE

Nos unimos al Desafío Virtual Solidario de FADE Saludable. Se podía participar a través de las siguientes modalidades: camina 3K, corre 5K, marcha nórdica 8K, pedalea 15K o marcha en familia 1K, desde cualquier lugar del mundo, registrando la distancia realizada a través de una app.

Una vez más Lacera ha dejado huella en el palmarés; nuestros compañeros **Raquel, Tania** y **Víctor** han completando un total de **1.429,48 kilómetros**.

IV DESAFÍO DE LAS RELIQUIAS

Colaboramos con el IV Desafío de las Reliquias-Perdonanza, que tiene lugar entre Morcín y Oviedo. Patrocinamos el avituallamiento de la Carrera, donando el excedente a la **Cocina Económica** y contribuyendo así a una causa social.

Nuestra compañera **Raquel Pérez** quedó en el **3º puesto** de su categoría.



CARRERA HUCA

Patrocinamos VII Carrera Huca **"Muévete por la Salud"**, una iniciativa del SESPA y del Área Sanitaria IV, cuya finalidad es la promoción del ejercicio físico como parte fundamental de los hábitos de vida saludable.

Es una carrera no competitiva y gratuita organizada por los trabajadores del hospital.



JUNTOS CON BRUNO

Participamos en el FAMILY TRAINING CHALLENGE en el Entrego "JUNTOS CON BRUNO", **un evento solidario, cuya recaudación se donó íntegramente a la Asociación KAT6A.**

ESCUELA DE OPERACIONES

En el año 2024 se inició la **ESCUELA DE OPERACIONES**. Durante este año, se ha desarrollado el **Módulo de Gestión de Personas**, que tiene como objetivos:

Obtener un autoconocimiento del perfil conductual, para entender como a través del autoconocimiento se puede gestionar el cambio.

Dotar de herramientas que permitan a nuestro personal mejorar sus competencias de gestión de personas.

Implementar planes de acción de desarrollo y realizar apoyo y seguimiento de estos.

Este módulo se llevó a cabo en 3 fases:

Fase 1

Se realizó un análisis conductual, para trabajar el autoconocimiento de cada uno de los participantes.

Fase 2

Se desarrolló un Itinerario Formativo de 4 sesiones, con una duración total de 20 horas, en las que se trabajaron aspectos como el autoconocimiento, las habilidades de comunicación, el autoliderazgo, proactividad y responsabilidad individual y el liderazgo consciente y gestión de conflictos.

Fase 3

Se realizó un seguimiento personalizado de los planes de acción diseñados por cada participante a lo largo de las sesiones formativas a través de micro sesiones de coaching individuales.



En total han participado en este módulo 3 grupos, uno de ellos destinado a **Responsables de Operaciones** y los otros dos destinados a **Gestores** y **Supervisores**.

Las sesiones formativas se han llevado a cabo tanto en nuestras instalaciones en Oviedo como en las instalaciones de Aspel en Madrid, Asociación profesional de empresas de limpieza de la que somos asociados, con un total de 41 participantes, y con un periodo de duración desde el mes de abril de 2024 a diciembre de 2024.



APRENDE
DESDE
DENTRO

EVOLUCIONA

Evoluciona: Un plan para el desarrollo integral del talento en Lacera.

Lacera, comprometida con el crecimiento profesional de sus empleados, ha creado el plan de desarrollo del talento dentro de su programa **evoluciona***. Esta iniciativa busca potenciar las habilidades y competencias clave de los empleados en puestos de gestión, para asegurar la máxima satisfacción del personal y la competitividad de la empresa.

evoluciona* se enmarca en la política de desarrollo profesional de Lacera, que apuesta por un enfoque transversal que abarca: **desarrollo, crecimiento, mejora, progreso y evolución.**

El proceso de **evoluciona*** se compone de tres hitos fundamentales: descripción de puestos, análisis de desempeño y potencial, y plan de desarrollo individual.



Durante el año 2024 se han realizado evaluaciones al 98,7% del personal.

evoluciona* representa un compromiso firme de Lacera con el desarrollo profesional de sus empleados, reconociendo que son el activo más valioso de la empresa. A través de este plan, Lacera busca crear un **entorno de trabajo que fomenta el aprendizaje continuo, la motivación** y el crecimiento individual, contribuyendo así al éxito de la organización a largo plazo.

En definitiva, **evoluciona*** es una **inversión en el futuro de Lacera, una apuesta por el talento y el potencial de sus empleados.**



Plan para el desarrollo integral del talento.

CONCILIACIÓN

La conciliación en Lacera: un éxito rotundo.

La conciliación de la vida laboral y familiar es una prioridad para Lacera. Por ello, hemos implementado diversas medidas orientadas a facilitar un equilibrio saludable entre el trabajo y la vida personal, promoviendo así el bienestar y la satisfacción de nuestro equipo.

Durante el año 2024, seguimos apostando por medidas que favorecen la conciliación, como el teletrabajo y la jornada flexible. Actualmente, ofrecemos a nuestro equipo la posibilidad de realizar hasta 8 horas semanales de trabajo en casa, que cada persona puede distribuir de acuerdo con sus necesidades, fomentando así una mejor organización del tiempo y un mayor bienestar personal y profesional.

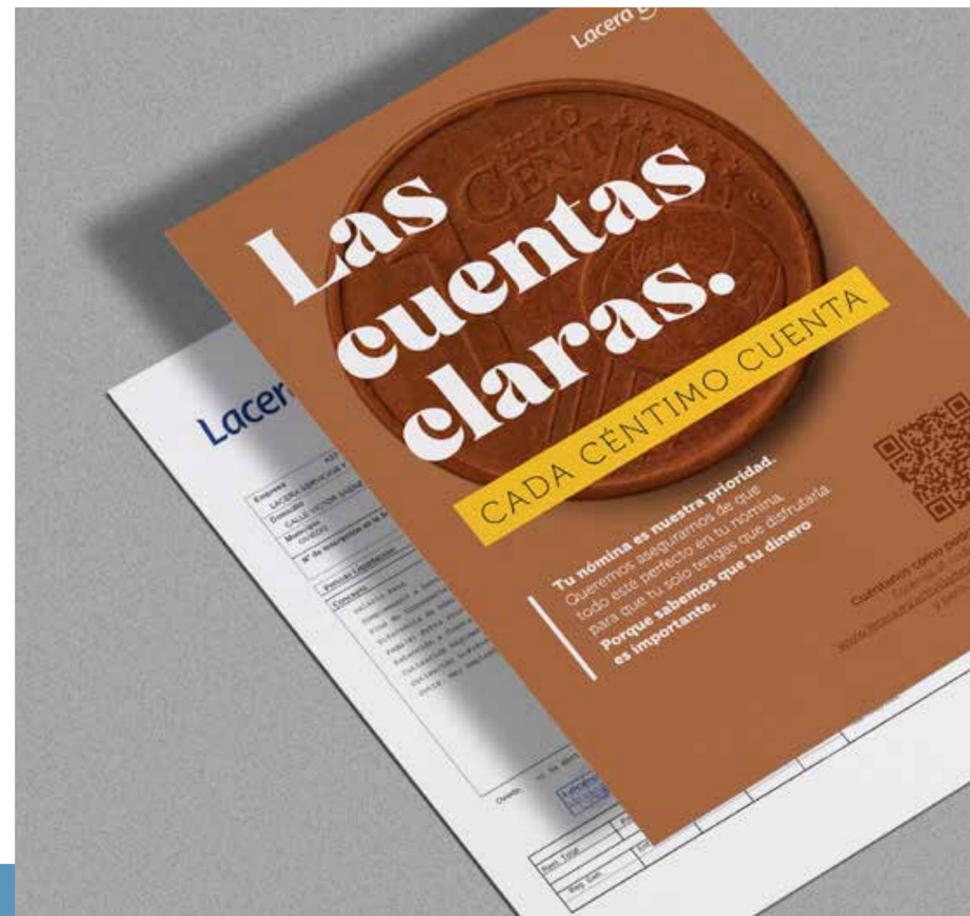


La jornada flexible y el trabajo en casa solo están disponibles para el personal de estructura, siempre y cuando se pueda garantizar la compatibilidad con las necesidades del servicio.

Desde Lacera seguiremos trabajando para implementar nuevas medidas que permitan a nuestro equipo facilitar dicha conciliación.

CUENTAS CLARAS

Realizamos una campaña interna orientada a la detección de oportunidades de mejora en el proceso de gestión de nóminas, dirigida tanto al personal encargado de su elaboración como a las personas que las reciben. A través de encuestas específicas, recopilamos información clave sobre incidencias, niveles de satisfacción y propuestas de mejora. Esta iniciativa ha permitido optimizar aspectos como la precisión, la claridad y la eficiencia del proceso, reafirmando el compromiso de Lacera con la calidad laboral, la transparencia y el respeto a los derechos de su plantilla.



LOS MÁS PEQUES TAMBIÉN FORMAN PARTE DE LACERA

Como ya veníamos haciendo en años anteriores, en el año 2024 continuamos con esta iniciativa que nos ayuda a realizar la felicitación del nuevo año 2025, contando con la participación de los más pequeños.



La conciliación en Lacera: un éxito rotundo.

FERIA LACERA. EVENTO CORPORATIVO



En 2024 I Feria Lacera, un evento corporativo que tuvo como objetivo principal la formación interna.

Esta interacción no solo facilitó la actualización técnica del equipo, sino que también ofreció un espacio de aprendizaje práctico y colaborativo.

Como parte del enfoque formativo, el evento incluyó una **charla de coaching motivacional**, centrada en el desarrollo de habilidades personales y profesionales clave para afrontar los desafíos del entorno actual. Esta sesión fue valorada muy positivamente por los asistentes, ya que reforzó competencias como el liderazgo, la gestión del cambio y el trabajo en equipo.

La I Feria Lacera ha representado una experiencia formativa integral, alineada con nuestra apuesta por la innovación continua y el crecimiento profesional de nuestros equipos.



SEMANA EUROPEA MOVILIDAD SOSTENIBLE

En el marco de la Semana Europea de la Movilidad 2024, Lacera participó en el **I Concurso de Fotografía**, una iniciativa organizada por la **Jefatura Provincial de Tráfico de Asturias (JPTA)** y el **Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales (IAPRL)**.

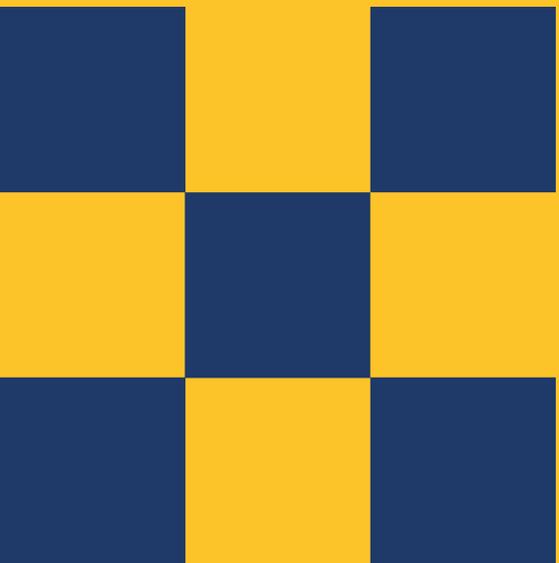
El concurso tenía como objetivo sensibilizar sobre la importancia de utilizar medios de transporte alternativos al coche, como el transporte público, la bicicleta o los desplazamientos a pie.

Nuestra compañera **María Fernández**, obtuvo el **segundo premio** del concurso, un reconocimiento que pone en valor la implicación y la creatividad de nuestro equipo en acciones que fomentan una movilidad más sostenible y segura.



INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Lacera no mantiene actualmente relaciones comerciales con proveedores ubicados en países en vías de desarrollo.



POLÍTICAS

Canal de
Cumplimiento

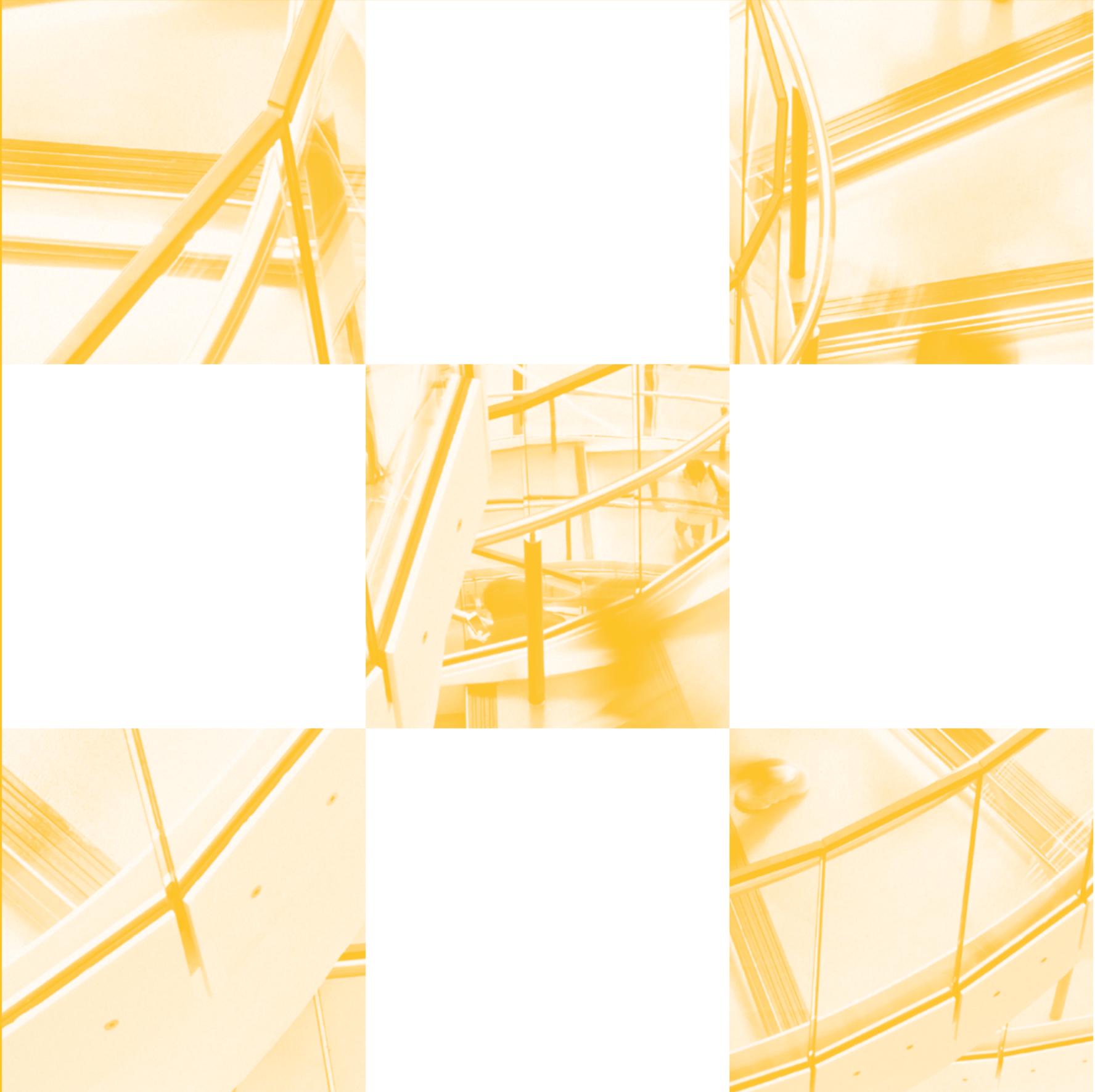
Procedimiento
de homologación
de proveedores y
subcontratas

Valores

Código de
Conducta

Guía de requisitos
aplicables a
subcontratistas
y proveedores

Decálogo de
Normas Internas



Nº de denuncias en materia de Derechos Humanos.



Nº de personas menores de edad contratadas.



5.1.

ACCIONES RELATIVAS A LOS DERECHOS HUMANOS

CLOWNTIGO

Un año más hemos colaborado en el Hospital Central de Asturias con la asociación Clowntigo.



CELEBRACIÓN DE LOS DÍAS MUNDIALES SEGÚN NACIONES UNIDAS

Ponemos especial atención en promocionar a través de las redes sociales todos los "Días" relacionados con temas sociales y de salud, apoyando causas que necesitan esa reivindicación para llamar la atención de la sociedad.

En Lacera estamos comprometidos con la sociedad y especialmente con las personas.



DONACIÓN A LOS AFECTADOS POR LA DANA

Se ha realizado una donación de material a los afectados por la DANA a través de **Fundación Altius**.



II JORNADAS DE HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Participamos en las II Jornadas de Humanización organizadas por la Dirección General de Cuidados y Coordinación Sociosanitaria.



Nuestra compañera Carmen López Sánchez, limpiadora de la Planta Sur de Urología del Hospital San Agustín de Avilés fue la encargada de representar a Lacera en la mesa de "Figuras ocultas" cuya finalidad era dar relevancia al trabajo de aquellos profesionales que, si bien no nos dedicamos directamente a la asistencia sanitaria, aportamos un gran valor a la cultura de humanización en los hospitales.

La finalidad de estas jornadas es realizar un intercambio de buenas prácticas asociadas a las acciones en humanización, para fomentar una cultura sanitaria asentada sobre las bases del respeto, la empatía, la autonomía y la humanidad de los y las profesionales y usuarios del sistema.



RECONOCIMIENTO POR EL COMPROMISO CON LA INCLUSIÓN LABORAL



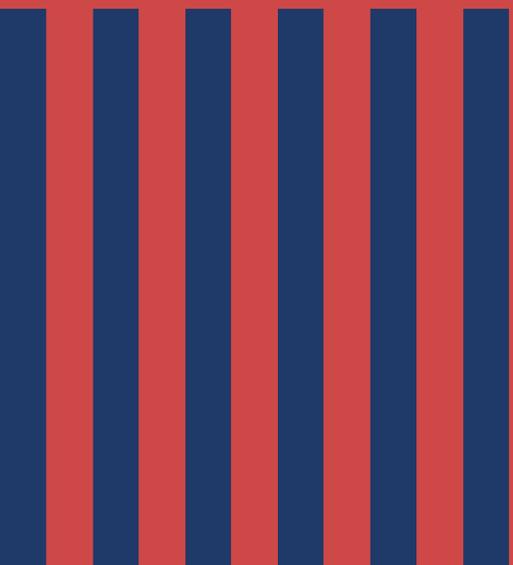
En 2024, **Grupo Lacera** fue reconocido por Cruz Roja Española en el marco del **Programa de Empleo "Mercados Inclusivos"**, una iniciativa que distingue a las organizaciones comprometidas con la generación de empleo para personas en situación de vulnerabilidad.



Esta distinción refuerza el compromiso de Lacera con la **inclusión laboral, la igualdad de oportunidades y la diversidad** en el entorno de trabajo. A través de diferentes acciones y políticas activas de inserción, la empresa contribuye a construir entornos laborales accesibles y sostenibles para colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Este reconocimiento supone un impulso para seguir avanzando en el desarrollo de una cultura corporativa basada en el respeto, la equidad y la responsabilidad social.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO



POLÍTICAS

Política canal de cumplimiento

Política de protección de activos

Política de competencia

Política de uso responsable de herramientas de inteligencia artificial y de algoritmos

Política fiscal

Política anticorrupción y soborno

Política de gestión de brechas de seguridad

Política de auditoría de protección de datos

Política de gestión de encargados del tratamiento

Política de gobierno de la protección de datos personales

Política de licitud, lealtad y transparencia

Política de privacidad desde el diseño y por defecto

Política de protección de datos

Política gestión ejercicio derechos protección datos

Política limitación plazo conservación

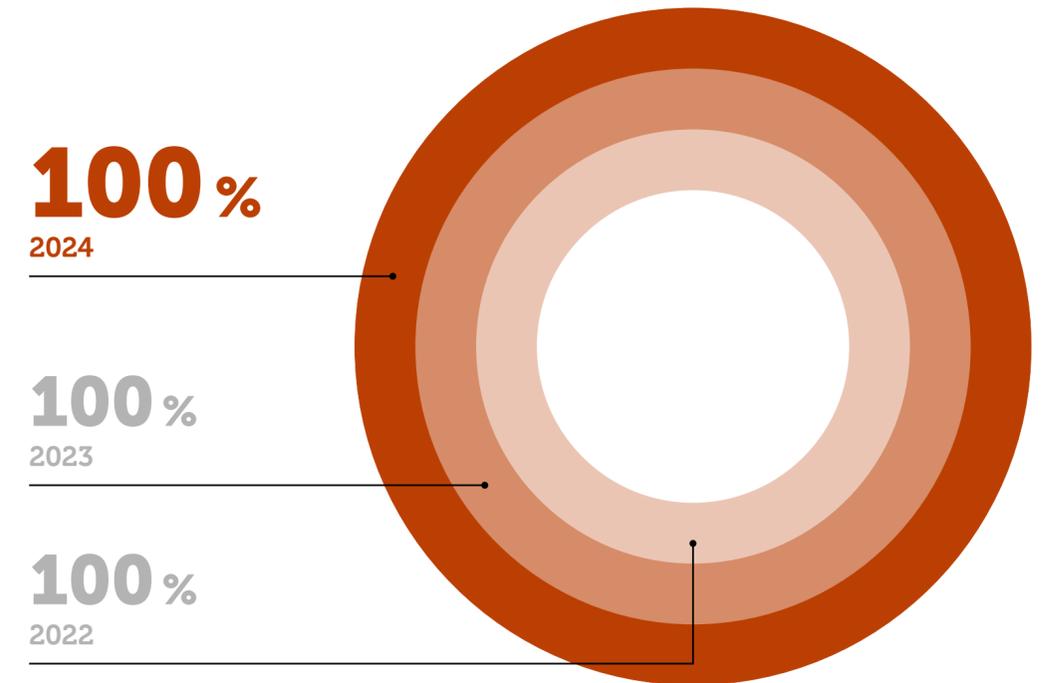
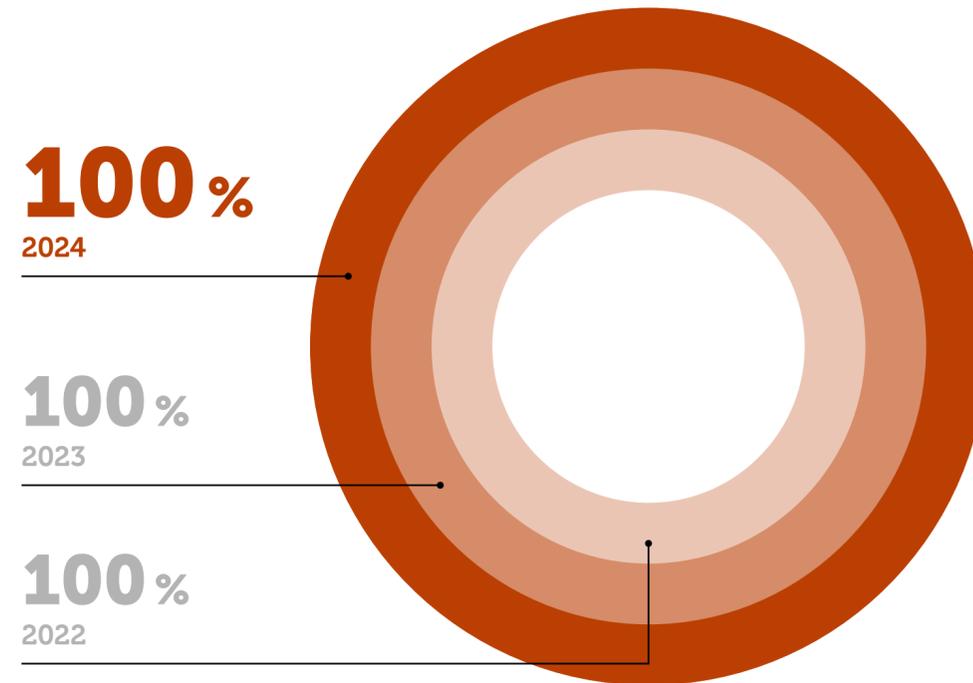
Mantenemos relaciones con nuestros Grupos de Interés siguiendo los principios de nuestro Código de Conducta, con una actuación ética en los negocios y una tolerancia cero ante la comisión de delitos.

Nº de No conformidades por conductas contrarias al Código de Conducta y al Decálogo de Normas Internas.



Personal de nueva incorporación formado en Cumplimiento.

Proveedores homologados que cumplen con su Programa de Cumplimiento o con el Programa de Cumplimiento de Lacera.



Medimos la satisfacción de nuestros clientes

La satisfacción de nuestros clientes se trata de un dato relevante para poder lograr una mejora continua de nuestros servicios.

Para ello analizamos el resultado de las encuestas de satisfacción realizadas, registramos las felicitaciones o agradecimientos que nos llega y llevamos un registro de las reclamaciones recibida.

ENCUESTAS

4,025 4,01 4,17

2024

2023

2022

FELICITACIONES

2 2 4

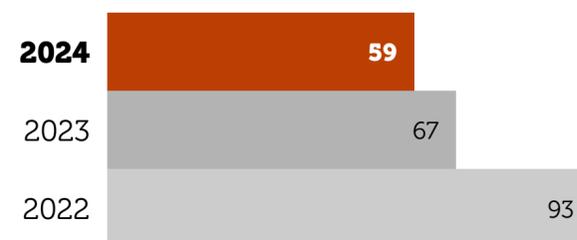
2024

2023

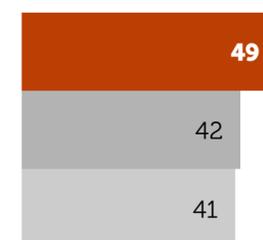
2022

El resultado para las encuestas de satisfacción realizadas a nuestros clientes durante el año 2024 se mantiene en valores similares al año anterior.

No conformidades (nº)



No conformidades de clientes (nº)



Si bien en el año 2024 el número general de no conformidades se ha reducido en un 12 %, las reclamaciones de nuestros clientes se han incrementado en un 16,7 %.

Medimos el resultado de nuestros servicios

También para la mejora continua de nuestro servicio, realizamos auditorías periódicas a los servicios realizadas en nuestros centros de trabajo.

En el año 2024 el valor medio de las auditorías realizadas se ha mantenido en un valor similar al año 2023.

El resultado de las auditorías, puntuadas de 0 a 5, es el siguiente:



Transparencia: donaciones y patrocinios

Continuamos nuestro plan estratégico de patrocinios y donaciones de carácter exclusivamente solidario, destinando recursos a acciones que contribuyan a la creación de una sociedad y un entorno más justo. Nuestro deseo es generar un impacto positivo, promoviendo las relaciones en las comunidades del entorno en las que operamos: **nuestra premisa es actuar de manera ética y sostenible.**

DONACIONES 2024

57.175 €

PATROCINIOS 2024

11.185,56 €

6.1.

ACCIONES DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

BUEN GOBIERNO

En Lacera, la gestión empresarial se cimienta en los criterios ASG (Medioambientales, Sociales y de Gobernanza), impulsando planes de acción concretos en estas áreas. Para nosotros, el Buen Gobierno es el pilar fundamental que propicia la adopción de medidas responsables, tanto medioambientales como sociales, convirtiéndolo en un eje estratégico prioritario.

Juntos,
construimos un
futuro sostenible
y responsable
en Lacera.

NUESTRO COMPROMISO

ACTUACIÓN LEGAL Y ÉTICA

Todos los miembros de Lacera, sin importar su posición, nos comprometemos a actuar dentro del marco legal, cumpliendo de buena fe los contratos y obligaciones con clientes, plantilla, proveedores, colaboradores y administraciones públicas. Asimismo, observamos y hacemos observar los deberes éticos y principios de responsabilidad social establecidos por la organización para una conducción empresarial responsable.

RESPONSABILIDAD DE TODOS/AS

Mantener la buena reputación de Lacera es responsabilidad de todos. Actuamos con transparencia e integridad, colaborando activamente en el cumplimiento de las normas que nos aplican. Cada uno de nosotros tiene la obligación de actuar conforme a la normativa vigente, incluida aquella de carácter interno que la empresa haya comunicado como de obligatorio cumplimiento.

COMPROMETIDOS CON EL CUMPLIMIENTO

La empresa es responsable civil y penal de los actos ilícitos cometidos por su personal. Por ello, es crucial que conozcamos el alcance de nuestro compromiso y las consecuencias a las que nos exponemos ante un incumplimiento. El cumplimiento es vital para el beneficio individual y colectivo, ya que todos formamos parte de Lacera y su éxito es nuestro éxito.

ACCESO A LA INFORMACIÓN

Es fundamental que todos conozcamos la normativa interna y externa que afecta al desarrollo de nuestras funciones. Para ello, Lacera pone a disposición de su plantilla procedimientos de trabajo y canales de comunicación para resolver dudas relacionadas con el cumplimiento.

#SomosCumplimiento
#JuntosConseguimosMas

LIDERAZGO EJEMPLAR

Los accionistas, la Dirección y los responsables de equipos deben transmitir los valores y la cultura empresarial de Lacera, fomentando el cumplimiento en todos los niveles.

PREVENCIÓN Y CONTROL

En Lacera nos comprometemos a realizar un control y vigilancia adecuados, sancionando conductas fraudulentas, manteniendo un canal de comunicación sobre Cumplimiento y desarrollando acciones de concienciación y formación para toda la plantilla. **Nuestro objetivo es cultivar una cultura empresarial sólida en ética e integridad.**

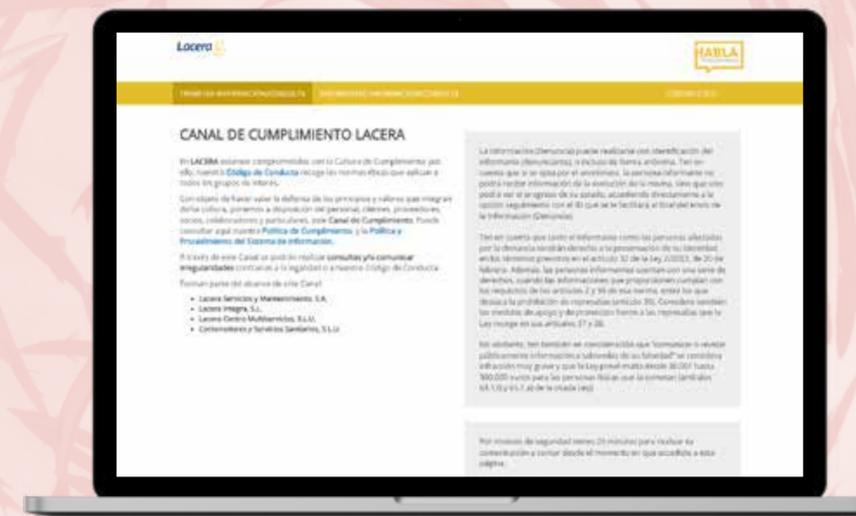
CANAL DE CUMPLIMIENTO



El principal objetivo del Canal de Cumplimiento es garantizar el respeto a la legalidad y la ética, fomentando el cumplimiento de la legislación y de la normativa interna de Lacera.

A través del Canal de Cumplimiento de Lacera habilitado en la web corporativa www.lacera.es podrá ser comunicada cualquier información relativa a acciones u omisiones que puedan ser constitutivas de infracción penal o administrativa grave o muy grave en el entorno de la organización.

También puede ser utilizado este canal para realizar solicitudes de consulta y asesoramiento en materia de Cumplimiento Normativo.



VER CANAL

El Canal de Cumplimiento es una herramienta de uso público disponible en www.lacera.es, a través de la cual podrán realizarse consultas y/o comunicar irregularidades contrarias a la legalidad o a nuestro Código de Conducta.

ALIANZAS

Trabajamos para mantener alianzas con toda clase de instituciones públicas y privadas y hacer realidad el cumplimiento del **ODS 16, Paz, Justicia e Instituciones Sólidas** y del **ODS 17, Alianzas para Lograr los Objetivos**.



INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES



ASOCIACIONES PROFESIONALES



ASOCIACIONES QUE PROMOCIONAN LA EMPLEABILIDAD

LA CE RA .ES



Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Lacera L₃

